INFORME DE GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL- III TRIMESTRE DE 2022

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

CORTE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2022

SUEPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Tabla de contenido

1. PROPÓSITO 4
2. METODOLOGÍA 4
- Diseño de instrumento de seguimiento 4
- Mesas de trabajo para definir la medición 4
- Consolidación de la información 4
- Recolección de la información 4
- Procesamiento de la información 4

3. RESULTADOS 4
3.1. Aspectos detallados 7
4. Recomendaciones y Conclusiones 14

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1.Composición Plan de Acción. 5
Ilustración 2. Porcentaje de Cumplimiento 6
Ilustración 3. Ejecución del Plan de Acción por Trimestre 7
Ilustración 4. Avance por Composición del Plan de Acción. 8
Ilustración 5. Dependencias con 0% de Ejecución para el Tercer Trimestre 9
Ilustración 6. Avance Plan de Acción por Dependencias y Regionales 10
Ilustración 7. Criterios de Evaluación para el Plan de Acción 12
Ilustración 8. Acciones no programadas por Dependencia 13

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

1. PROPÓSITO

Identificar el porcentaje de cumplimiento con corte al 30 de septiembre de la vigencia 2022, del Plan de Anual de acción compuesto por sus respectivos componentes que son estrategias Plan Estratégico Institucional PEI, Planes Institucionales y estratégicos en cumplimiento con el Decreto N.612, Planes de Dependencia y Proyectos de Inversión, así como por dependencias, de tal manera que se pueda conocer el avance, medir la gestión y realizar las recomendaciones que haya lugar.

2. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para realizar el seguimiento se basó en los siguientes hitos:

- Diseño de instrumento de seguimiento
- Mesas de trabajo para definir la medición
- Consolidación de la información
- Recolección de la información
- Procesamiento de la información
- Revisión de las evidencias
- Consolidación del informe

3. RESULTADOS

En la Superintendencia de Notariado y Registro desde la vigencia 2019 se viene cumpliendo con las disposiciones del Gobierno Nacional frente a la respectiva publicación del Plan de Acción Institucional antes del 31 de enero de cada vigencia según las disposiciones legales.

Por lo anterior, con este ejercicio se está construyendo la línea base que permita a la entidad tener una tendencia frente al cumplimiento del Plan de Acción Institucional, y lo que a su vez puede ayudar a fortalecer la construcción del mencionado plan para la vigencia 2023.
El plan consta de 186 actividades distribuidas en 554 acciones, la cuáles describen a continuación dentro de la ilustración N. 1.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Ilustración 1.Composición Plan de Acción.
Fuente: Elaboración Propia

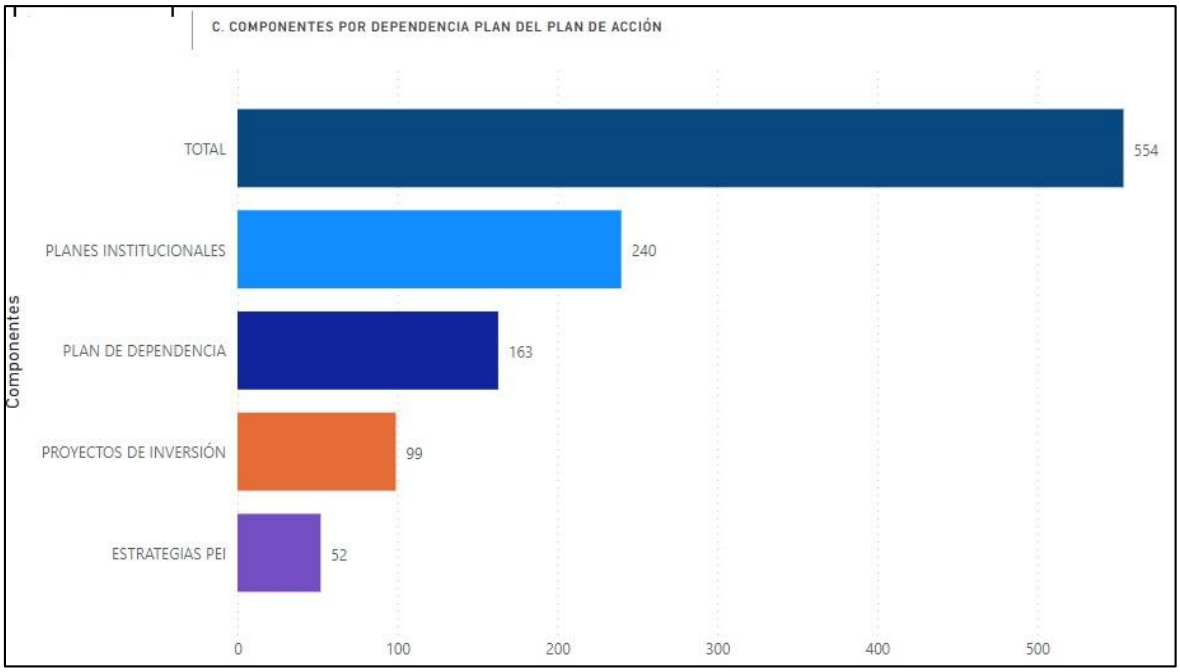

La Coordinación del Grupo Planeación Institucional en su rol de segunda línea de defensa entrega los resultados tanto de manera compilada “Plan de Acción Institucional, y en su respectivo anexo por dependencia, efectuando un análisis del avance de cumplimiento de los entregables, composición del plan y su ejecución por dependencia y los criterios de análisis por dependencia.

Para el tercer trimestre de la vigencia 2022 (julio a septiembre), el plan obtuvo una ejecución del 68.1%, como se muestra en la siguiente ilustración.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Ilustración 2. Porcentaje de Cumplimiento
Fuente: Elaboración Propia

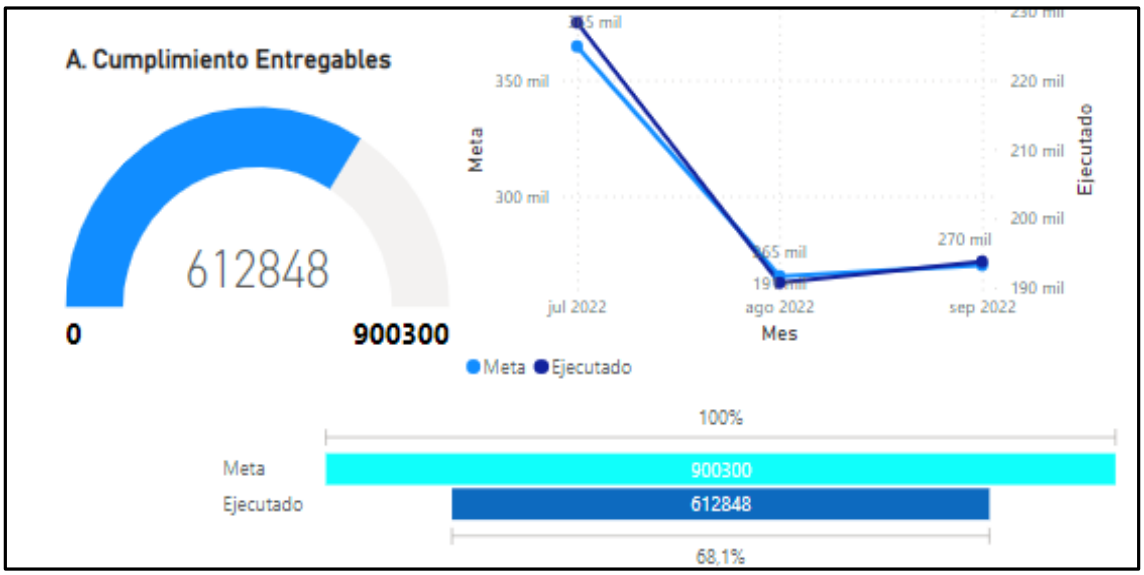

Para la evaluación cualitativa del plan se tiene en cuenta unos criterios bajo cuatro (4) parámetros de tiempos de entrega y calidad del producto de acuerdo a lo indicado por el entregable y cumplimiento de meta.
Estos criterios fueron:

- Carga evidencia y cumple criterios conforme a la acción.
- Carga evidencia, pero no cumple criterios conforme a la acción.
- No presenta carga de evidencia.
- No aplica: en donde se observa que para este trimestre no se cuenta con metas para este periodo.

A partir de los resultados obtenidos, se identifica una ejecución para el tercer trimestre de la vigencia 2022 (julio a septiembre) del 68.1%, efectuando comparación con la ejecución de los dos trimestres anteriores (enero-marzo y abril-junio) existe una brecha de nivel de cumplimiento del 31.9% entre lo programado a cumplir frente a lo ejecutado dese el primer trimestre, esto se presentó por las

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

reprogramaciones de acciones y cambios en cronogramas para ejecutar, de igual forma a decisiones contractuales, presupuestales y procesos a ejecutar.

En la siguiente grafica se observa la tendencia de los trimestres ejecutados de acuerdo a informes presentados y publicados de ejecución del plan de acción.

Ilustración 3. Ejecución del Plan de Acción por Trimestre
Fuente: Elaboración Propia

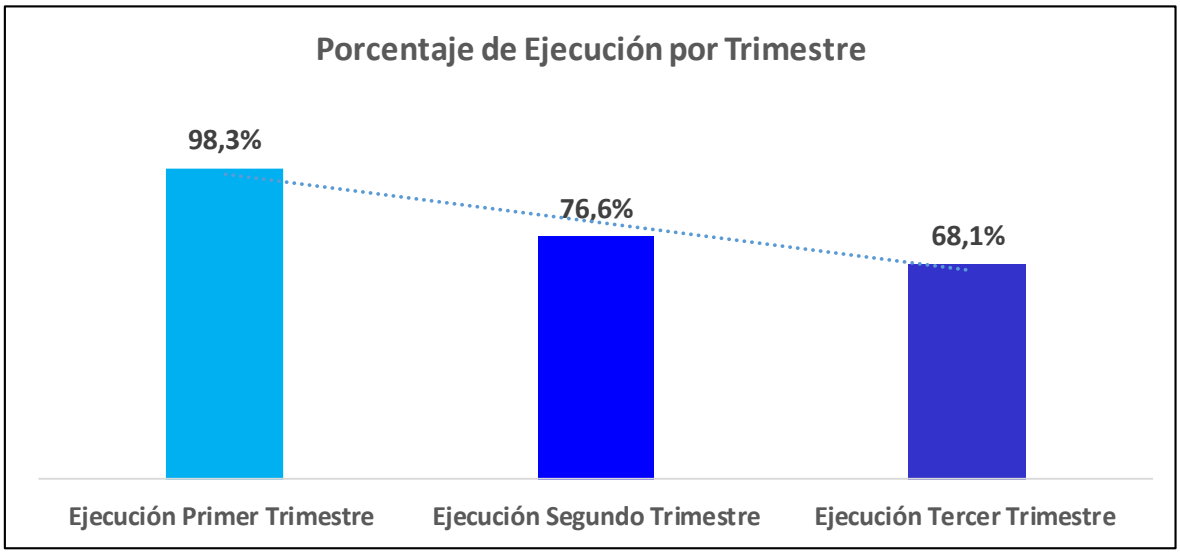

3.1. Aspectos detallados

El avance y cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2022-III trimestre, se obtiene a partir del seguimiento realizado tanto por las estrategias de Plan Estratégico Institucional PEI, Planes institucionales y estratégicos Decreto N. 612, planes de dependencia y proyectos de inversión con corte a 30 de septiembre de 2022, obteniéndose los siguientes resultados:

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Ilustración 4. Avance por Composición del Plan de Acción.
Fuente: Elaboración Propia

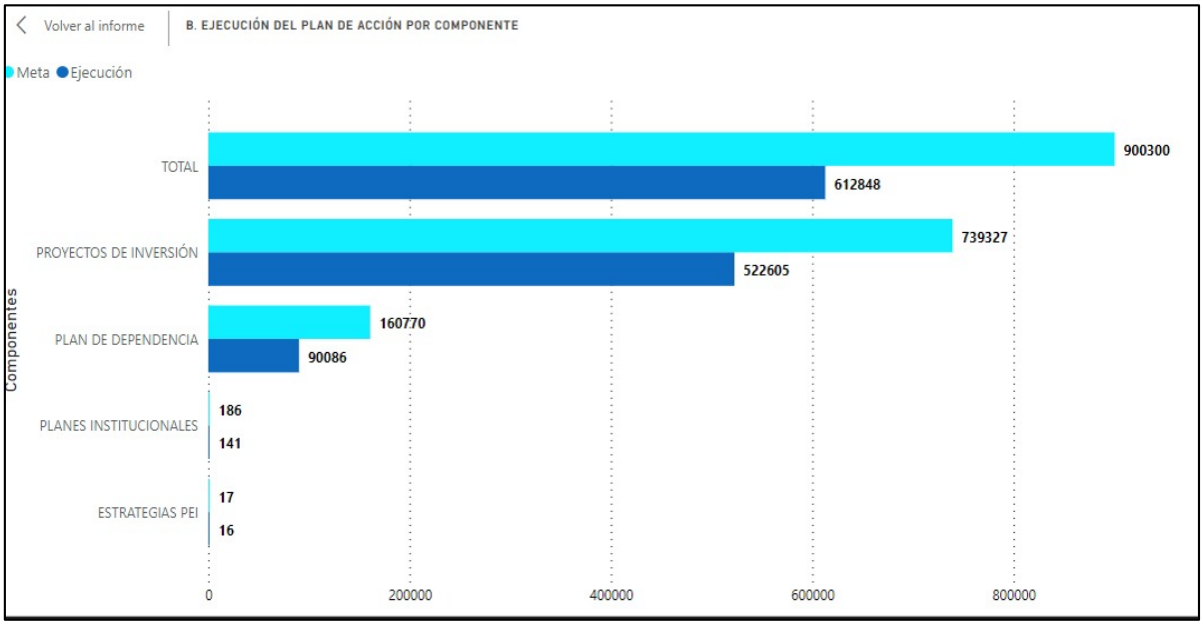

A partir de la ilustración anterior y de acuerdo a lo reportado por cada uno de los responsables de los planes, es posible identificar que, para el periodo comprendido entre el 1 de julio a 30 de septiembre de 2022, la Superintendencia de Notariado y Registro, registra un cumplimiento del 68.1%, observándose desde el punto de vista por componente que la ejecución más significativa está a cargo las estrategias del PEI del 94.1%, seguidos de los planes Institucionales del Decreto N.612 con el 75.3%, proyectos de inversión del 70.3%, y con menor porcentaje de ejecución de los planes de dependencia con el 56.0%, por lo anterior se recomienda efectuar revisión de las reprogramaciones para el último trimestre y generar un cumplimento, de lo contrario informar a la OAP metas que no se alcanzan a ejecutar en la vigencia y si requieren ser incluidas para la siguiente año en su respectiva programación del Plan de Acción 2023.

Al observar el avance del Plan de Acción por dependencias y regionales en la ilustración N. 6, se evidencia que el mayor grado de ejecución para este trimestre se presenta con un nivel de cumplimento del 100% correspondiente a Comunicaciones, Dirección Administrativa y Financiera –

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Contabilidad, Dirección Administrativa y Financiera -Sistema Gestión Ambiental, Dirección Administrativa y Financiera –Tesorería, Dirección de Administración Notarial, Dirección de Talento Humano, Dirección Regional Andina, Dirección Regional Caribe, Dirección Regional Caribe, Dirección Técnica de Registro, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Control Disciplinario, Oficina de Tecnologías de la Información y Superintendente Delegada para el Notariado. En un rango entre 70% y 99% se encuentran Dirección Regional Centro, Oficina Atención al Ciudadano, Oficina Atención al Ciudadano, Oficina Atención al Ciudadano y Oficina Atención al Ciudadano.

Rango de 69% a 37% se tiene la Superintendencia Delegada para la Restitución, Protección y Formalización de Tierras, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno de Gestión y Superintendencia Delegada para el Registro.

Menos de 36% se encuentra Dirección Regional Orinoquia, Dirección Administrativa y Financiera-Gestión Documental y Dirección Administrativa y Financiera-Grupo de Infraestructura.

Dentro de las dependencias que se encuentran son 0% de ejecución son:

Ilustración 5. Dependencias con 0% de Ejecución para el Tercer Trimestre
Fuente: Elaboración Propia

Dependencia	Meta	Cumplimiento	Porcentaje de Ejecución
Dirección Administrativa y Financiera-Grupo de Infraestructura	17	0	0%
Subdirección de Apoyo Jurídico Registral	1	0	0%

En el anexo 1. Se puede observar la ejecución por dependencia respecto a:

A. Cumplimiento de entregables: se analiza la ejecución de los entregables por dependencia en valores absolutos acumulada para el trimestre, de la misma forma mensual y análisis porcentual.
B. Ejecución del plan de acción por componente: se muestra la ejecución de la dependencia por componente del plan de acción.
C. Distribución de acciones por componente del Plan de Acción: en donde se muestra por distribución de acciones por del plan de acción por componente, en la dependencia objeto de análisis.
D. Distribución del Plan de Acción pro criterios de calidad: se verifica por cada dependencia la cantidad de criterios de cumplimento de acuerdo a las acciones.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Ilustración 6. Avance Plan de Acción por Dependencias y Regionales

Fuente: Elaboración Propia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

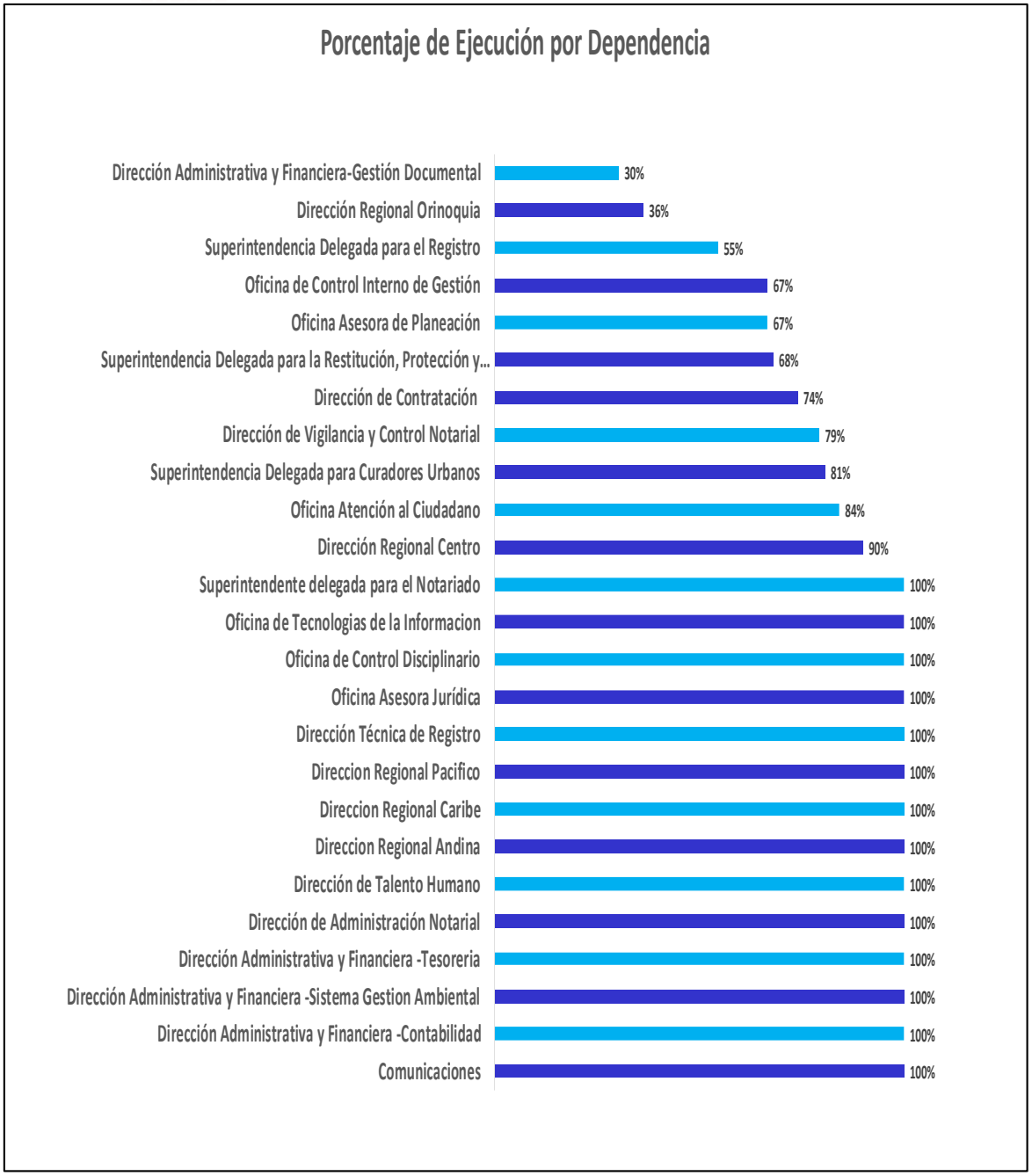

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Respecto a los criterios de evaluación se cuenta con 554 acciones que se clasifican en cuatro (4) criterios definidos así:

Ilustración 7. Criterios de Evaluación para el Plan de Acción
Fuente: Elaboración Propia

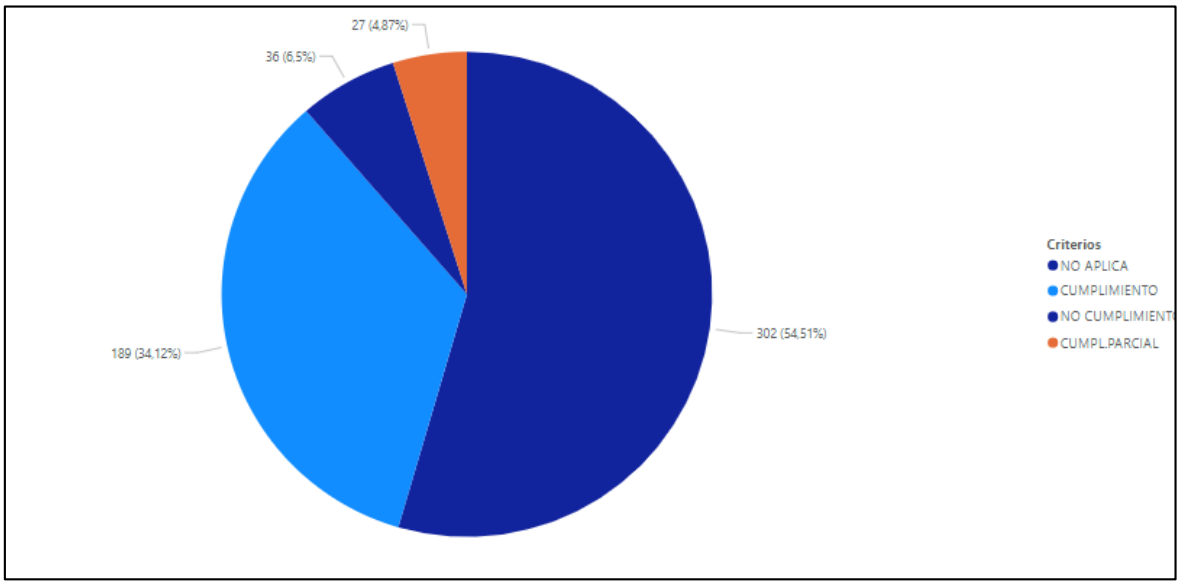

Dentro de los criterios se observa:

- 139 acciones con criterio de carga evidencian y cumple criterios conforme a la acción.
- 79 acciones se presentan con criterio de carga evidencia, pero no cumple criterios conforme a la acción.
- 0 acciones en donde se carga evidencia de manera extemporánea y cumple criterios conforme a la acción.
- 0 acciones que se carga evidencia de manera extemporánea y no cumple criterios conforme a la acción.
- 34 acciones no presentan carga de evidencia.
- 302 No aplica, en donde se define que no fueron programadas en este trimestre para ser ejecutadas.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

De acuerdo a los criterios de evaluación definidos y las acciones planteadas para la vigencia 2022, se define como criterio de no aplica a las acciones que no fueron programadas para el III trimestre en evaluación (julio-septiembre), por lo anterior de gran relevancia que aproximadamente el 54.87% (302 acciones) no fueron planteadas para ser ejecutadas en este periodo, como se observa ilustración N.7.

Para el tercer trimestre se evidencian acciones dentro del plan de acción que no fueron programadas, en la siguiente ilustración se relacionan la cantidad de acciones y las dependencias a cargo de desarrollarlas:

Ilustración 8. Acciones no programadas por Dependencia
Fuente: Elaboración Propia

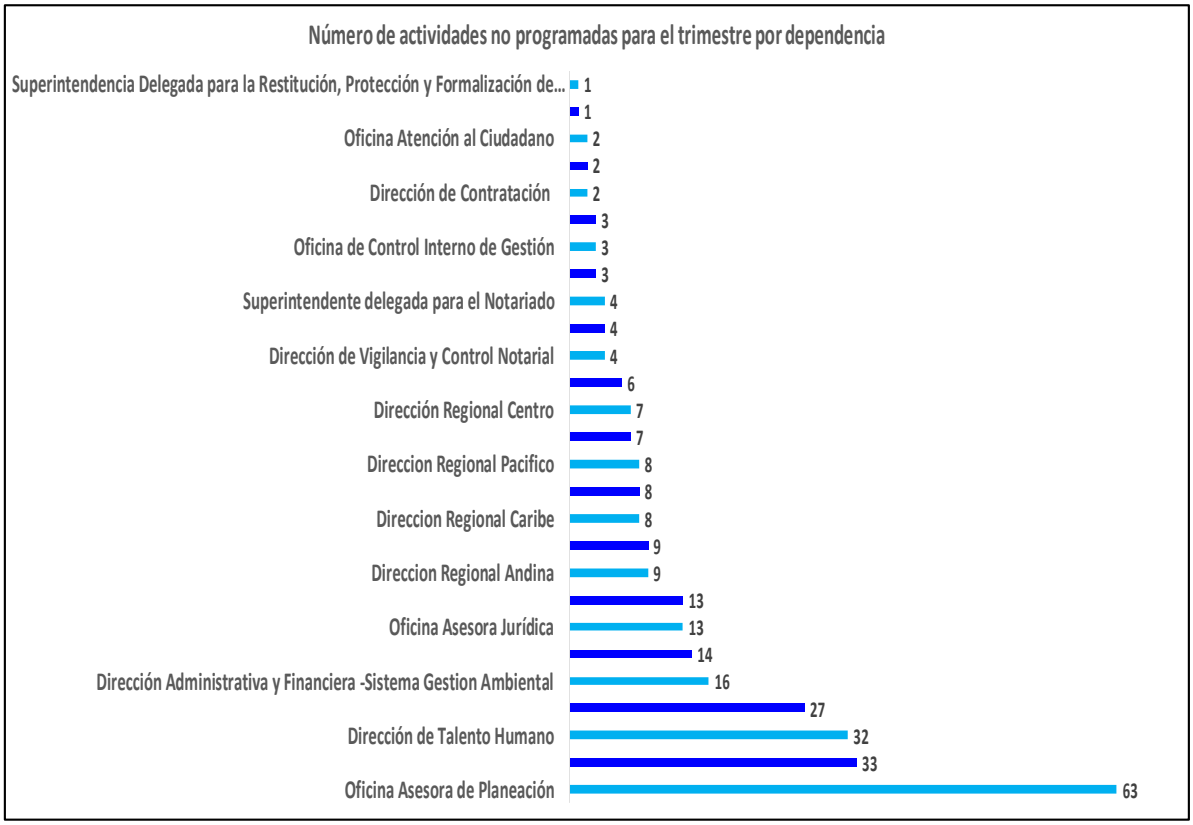

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

4. Recomendaciones y Conclusiones

- Se ha recomendado a los responsables de los planes poner especial atención a la retroalimentación que entrega el Grupo de Planeación Institucional e inversión, a través de los seguimientos que realiza mensualmente, con el fin de subsanar el incumplimiento, en el evento de darse y/o de mejorar el porcentaje de ejecución.

- Se concluye que el fortalecimiento cultural de reportar se ha incrementado debido a que por parte de los responsables de los planes han venido entregando evidencias en las fechas indicadas, sin embargo, estas evidencias deben ser confrontadas con criterios de calidad definidos para el análisis.

- Debido a la trazabilidad de los cambios en las acciones efectuados por los responsables de los planes, se presume una gran volatilidad en la planeación inicial, situación que no debe presentarse, ya que el ejercicio de planeación debe ser lo más cercano a la realidad y a las expectativas planteadas. En ese orden de ideas de la estructuración del plan de acción 2023, se recomienda efectuar un ejercicio detallado en el cumplimiento de acciones y meses plantadas para su ejecución, ya que los cambios no se deben presentar después del segundo semestre del año.

- De acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento con corte tercer trimestre de 2022, la Coordinación Grupo Planeación Institucional e Inversión de la Oficina Asesora de Planeación, desde su rol de segunda línea de defensa emite alerta de la ejecución del plan, debido a que se observa una ejecución menor a la presentado en los trimestres anteriores, respecto a esto se recomienda.

- Se recomienda que para la siguiente vigencia al momento de formulación del Plan de Acción Institucional fortalecer los criterios de medición y las evidencias presentada, con el fin de lograr que las acciones propuestas sean efectivas y eficaces

GLORIA ESPERANZA ACEVEDO MONTAÑES
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Revisó: Elsa Carolina Ruiz Rodríguez - Coordinadora Grupo de Planeación Institucional e Inversión

Elaboró: Viviana C. Báez Montenegro – Contratista

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

ANEXO N. 1.

Ejecución y componentes por dependencia

Oficina Asesora de Planeación

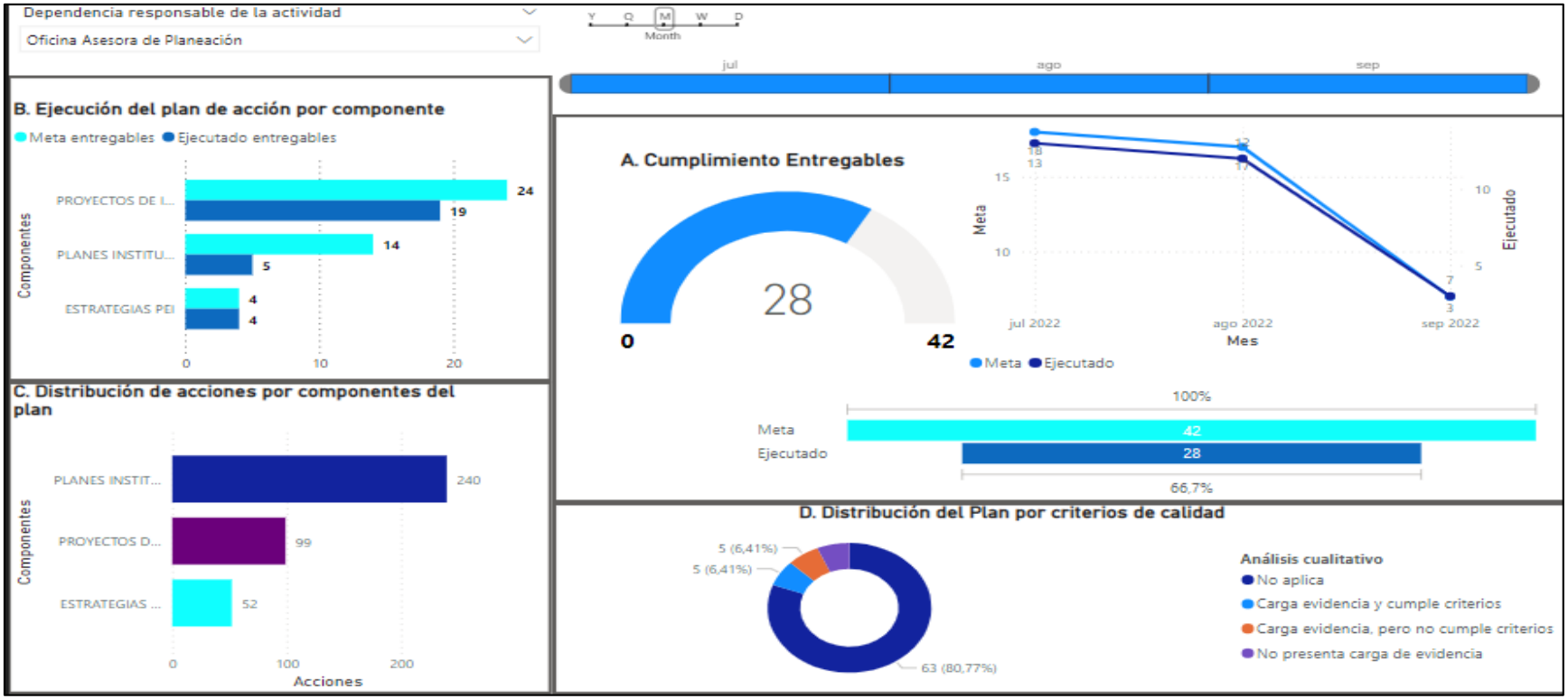

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección Administrativa y Financiera -Sistema Gestión Ambiental

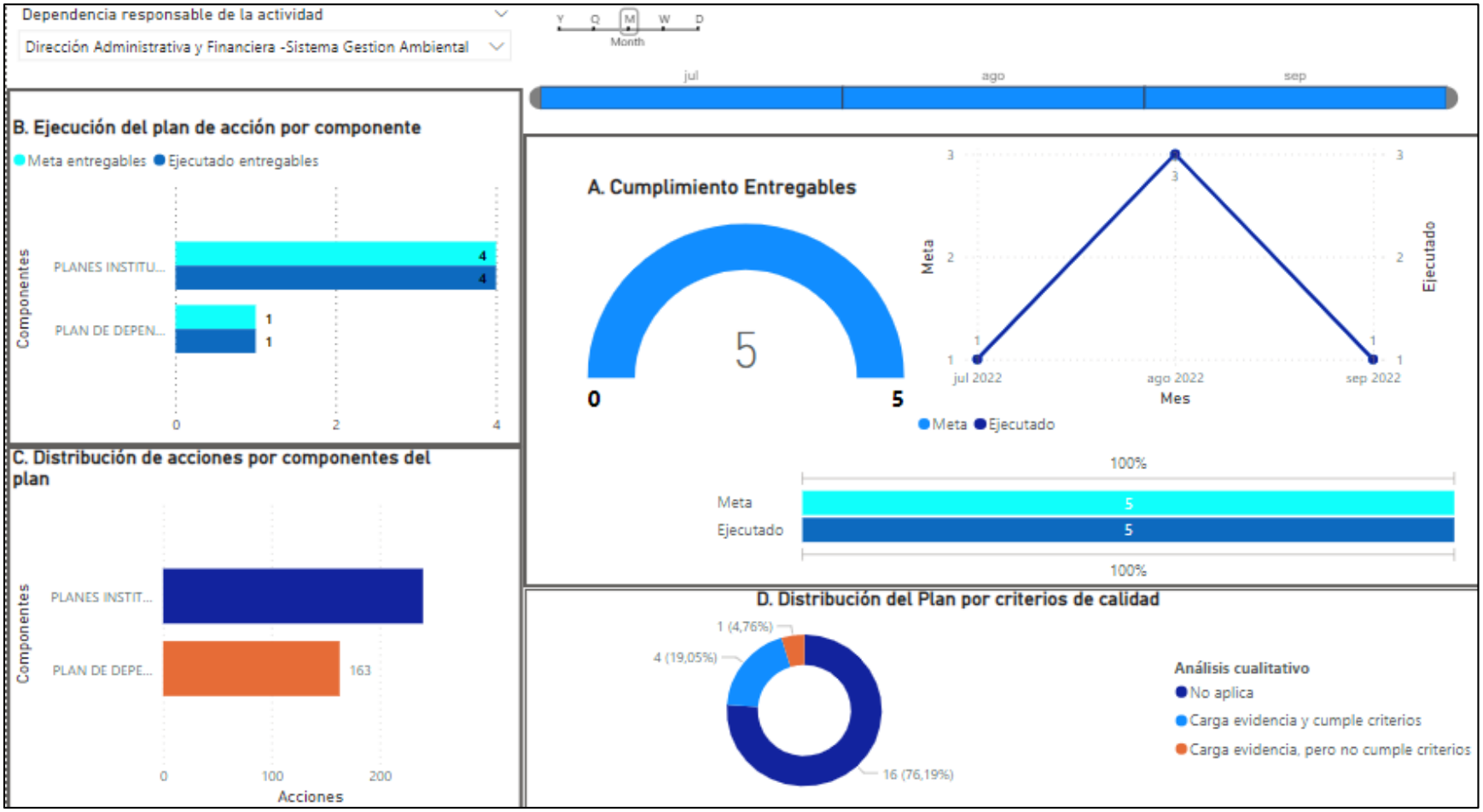

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección Administrativa y Financiera-Gestión Documental

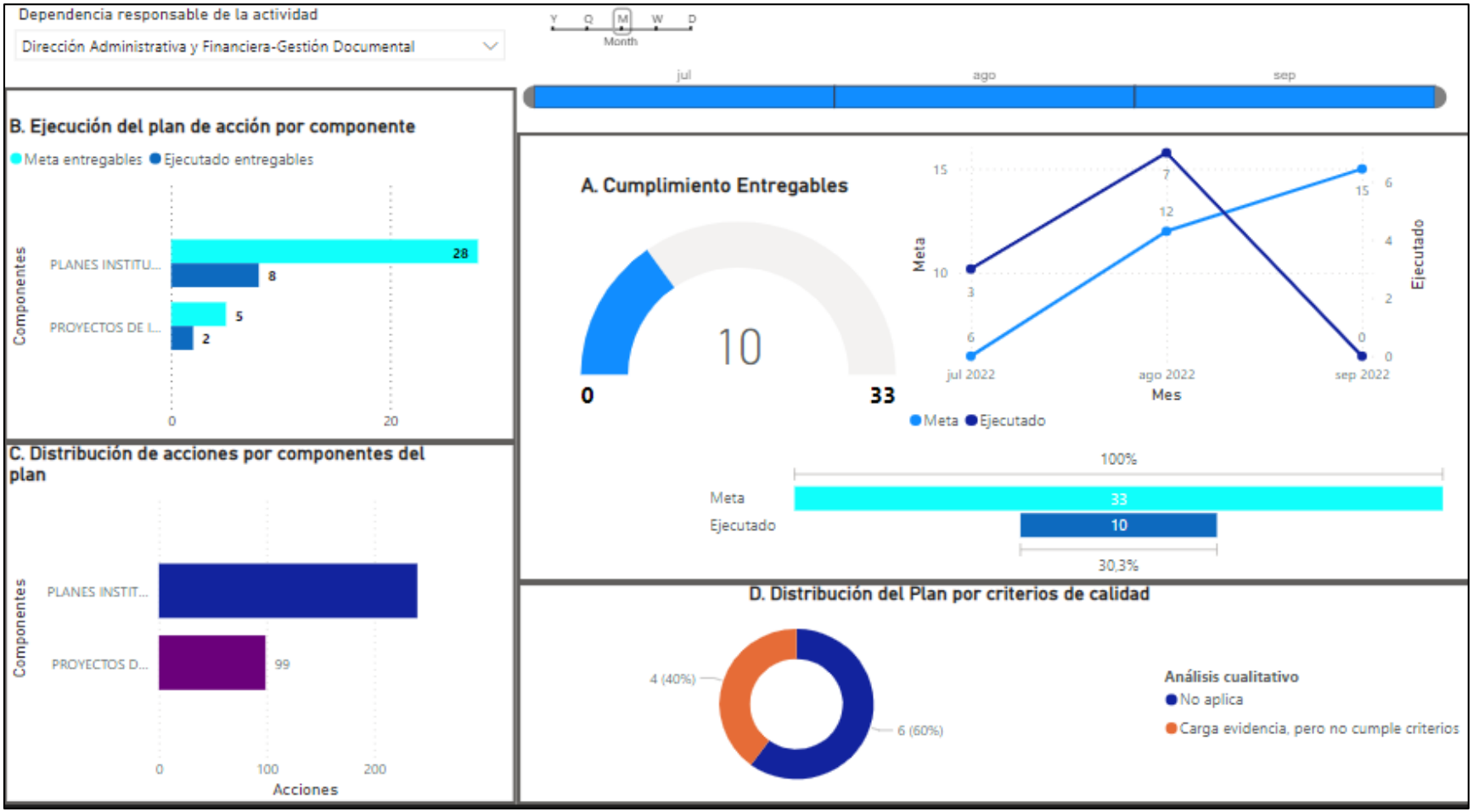

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección Administrativa y Financiera –Tesorería

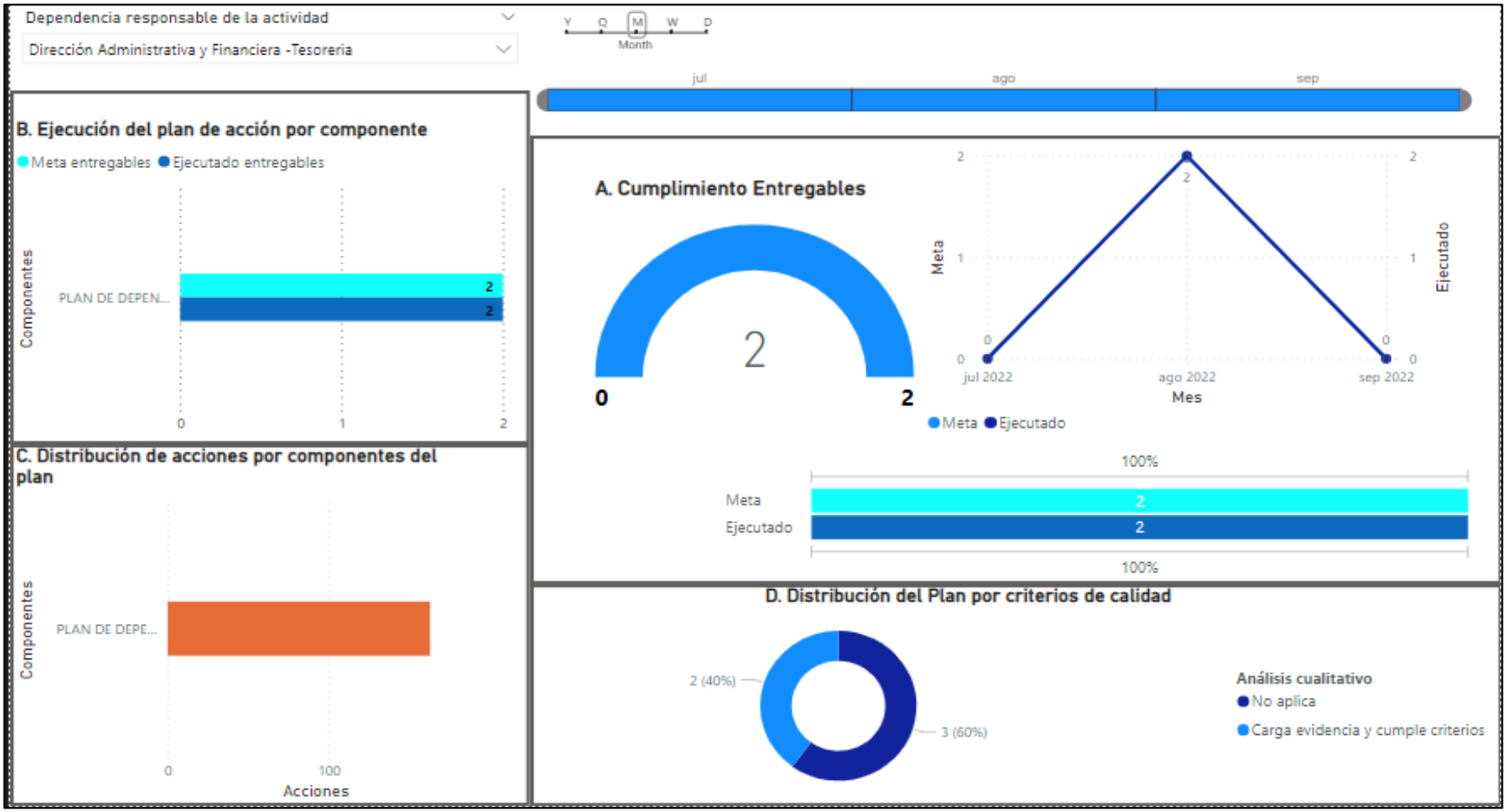

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección Administrativa y Financiera –Contabilidad

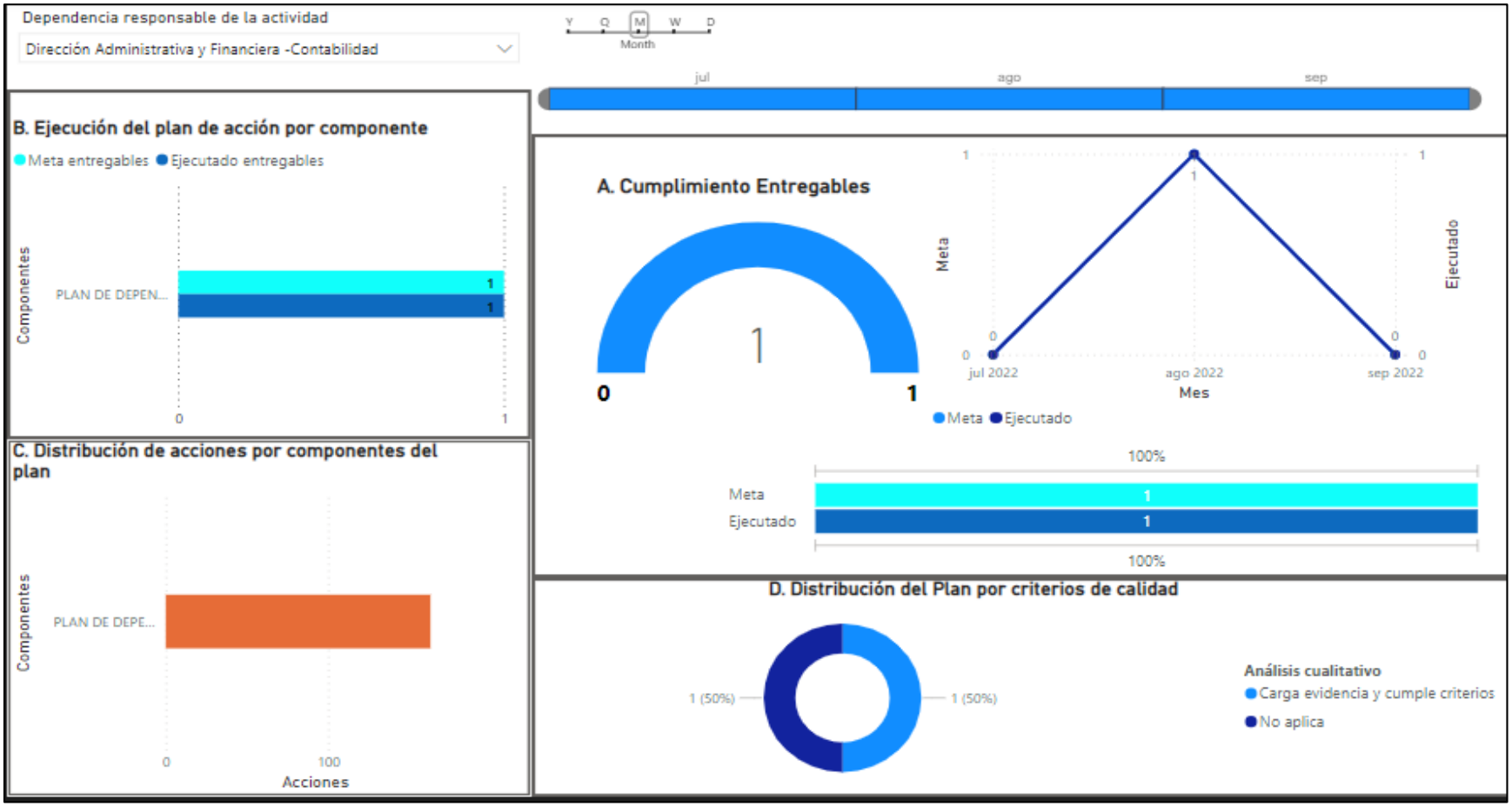

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección Administrativa y Financiera-Grupo de Infraestructura

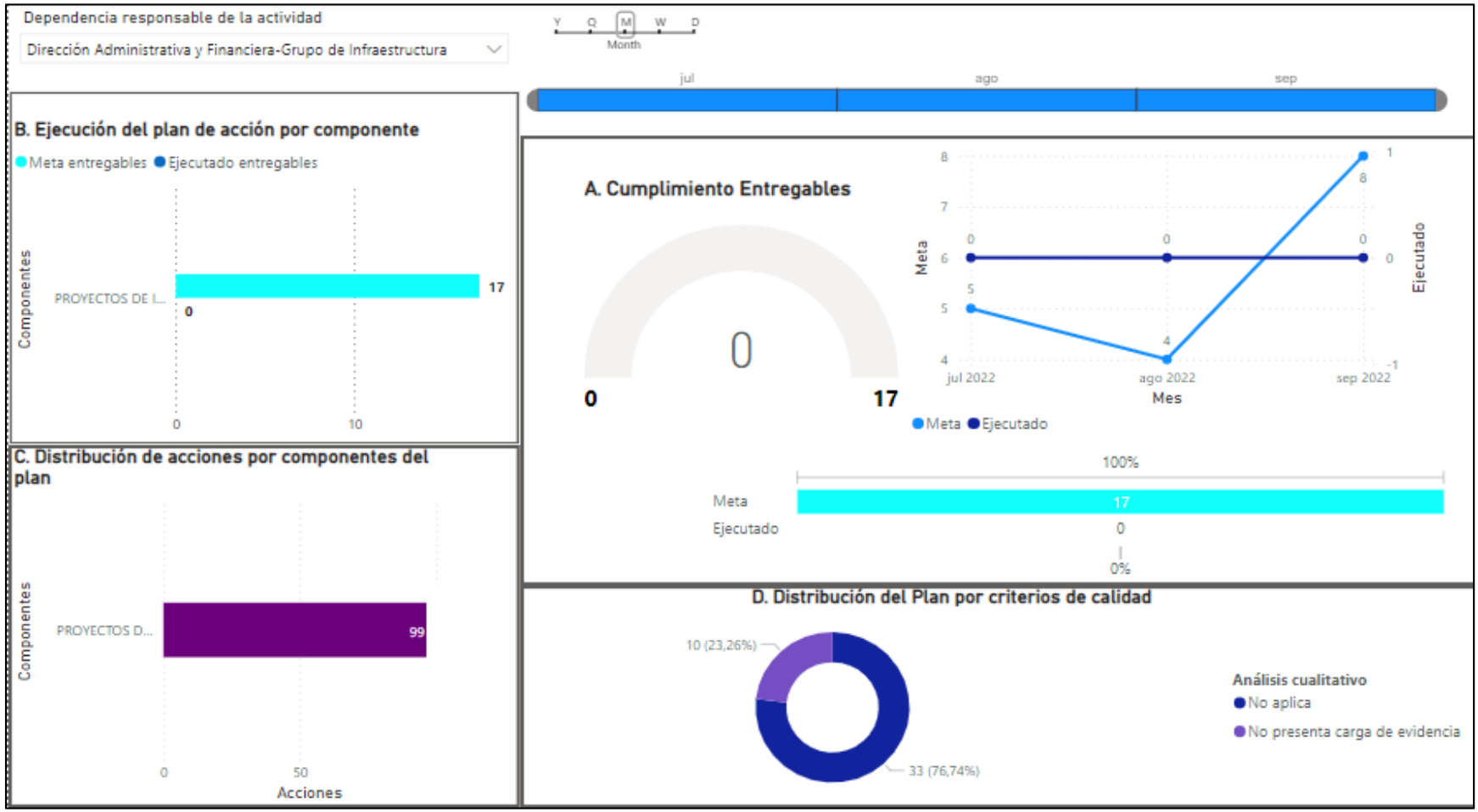

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Oficina de Tecnologías de la Información

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección de Talento Humano

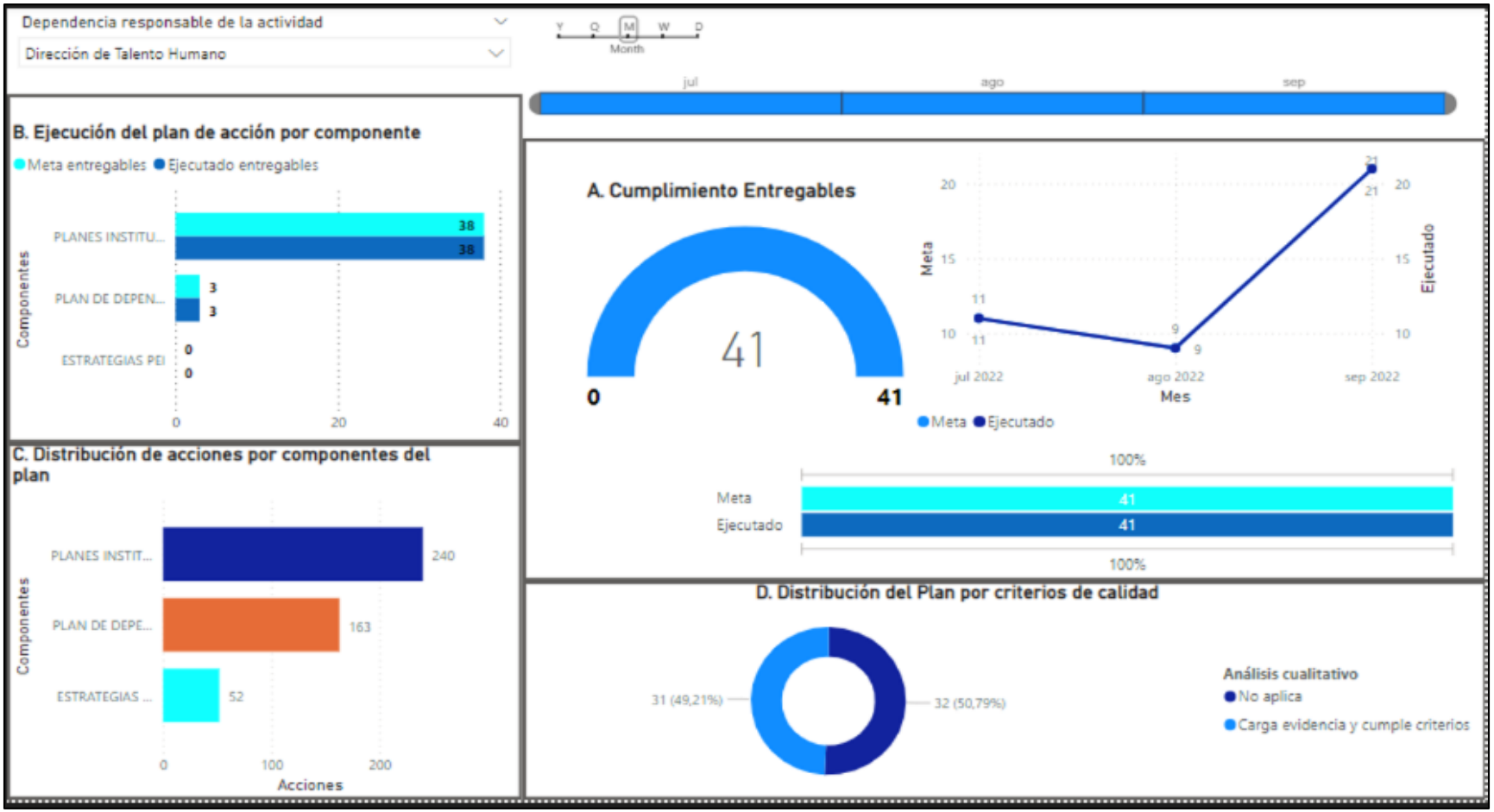

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Oficina Asesora Jurídica

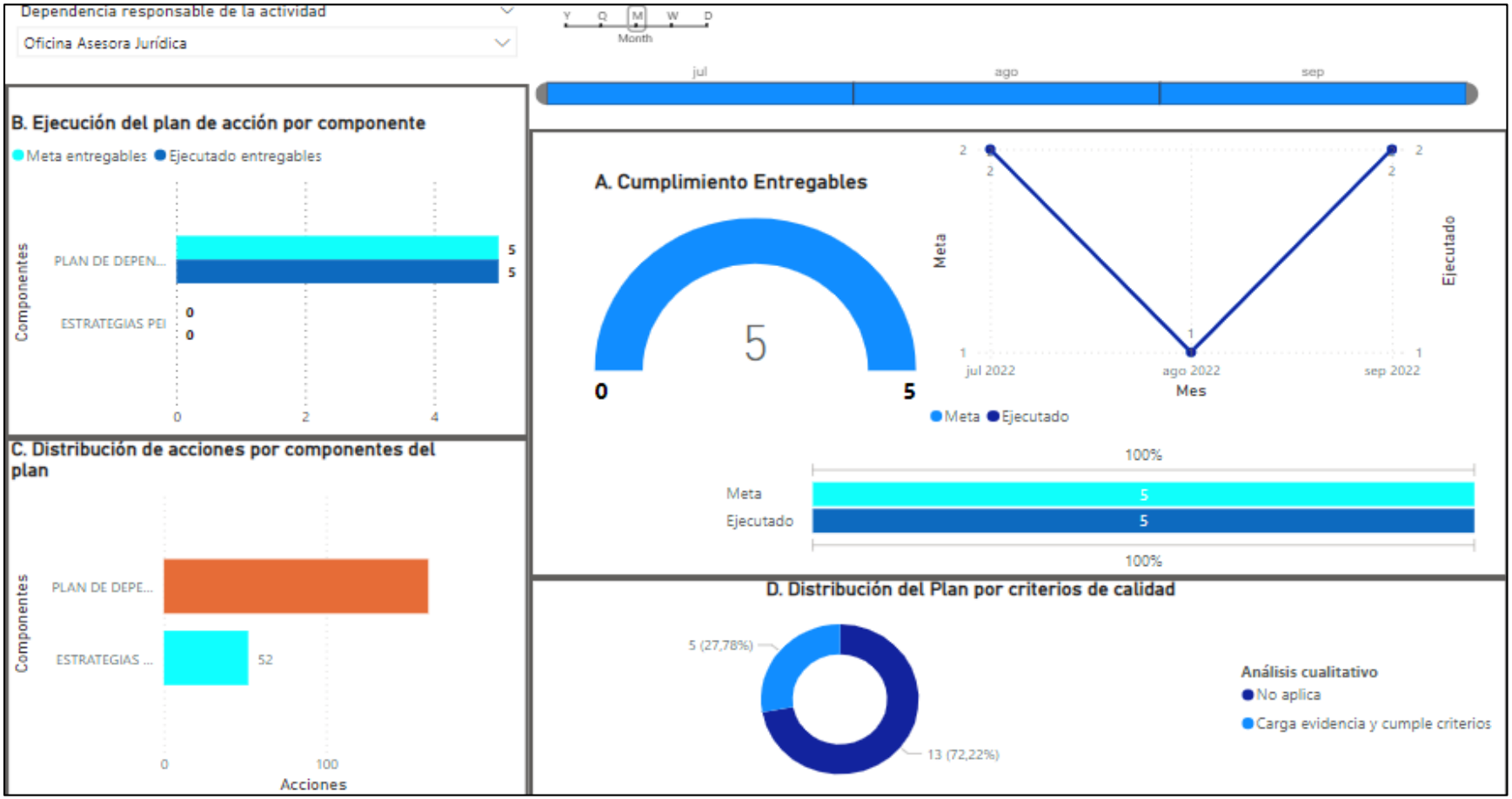

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección Técnica de Registro

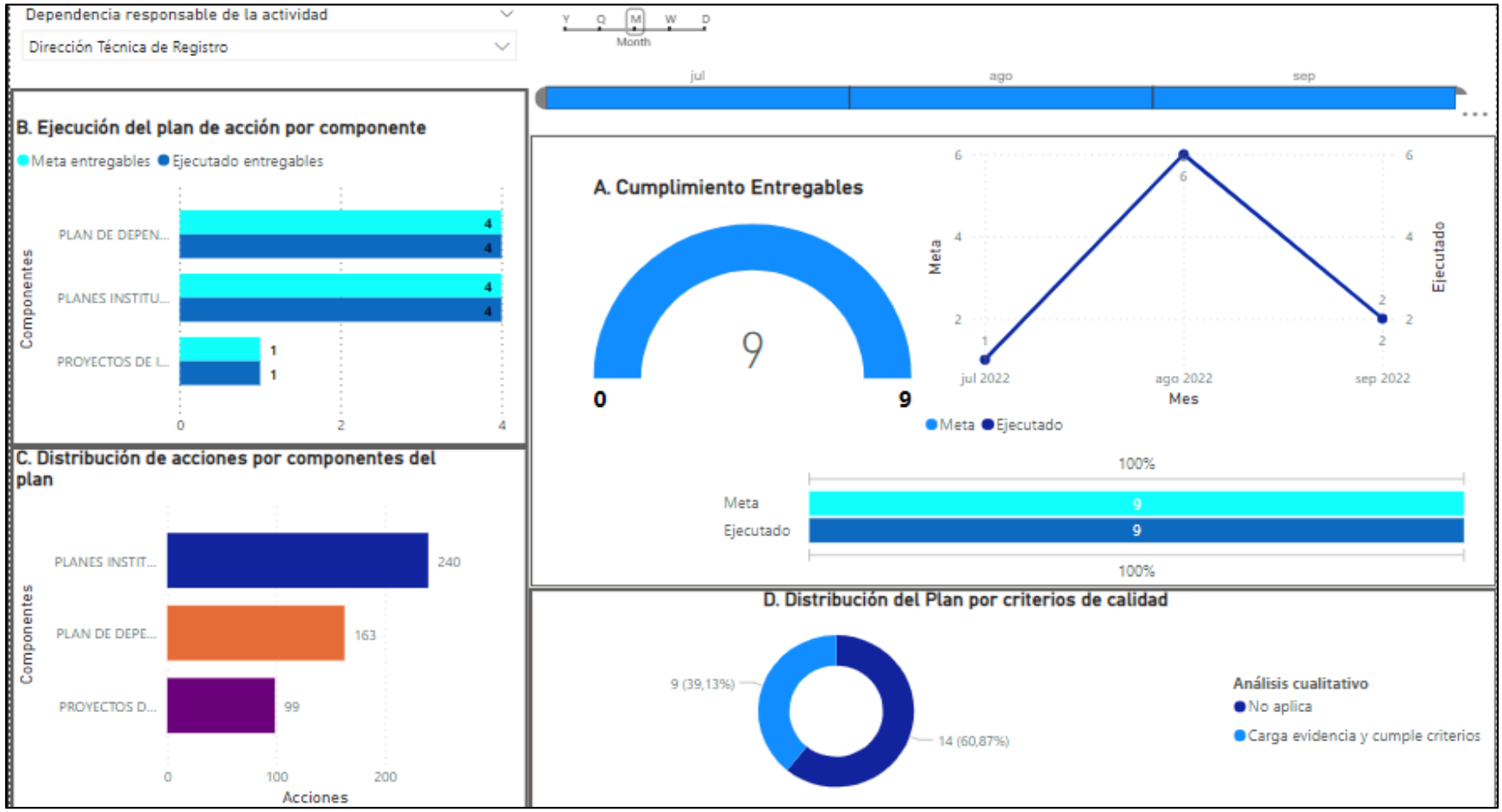

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia Delegada para el Registro

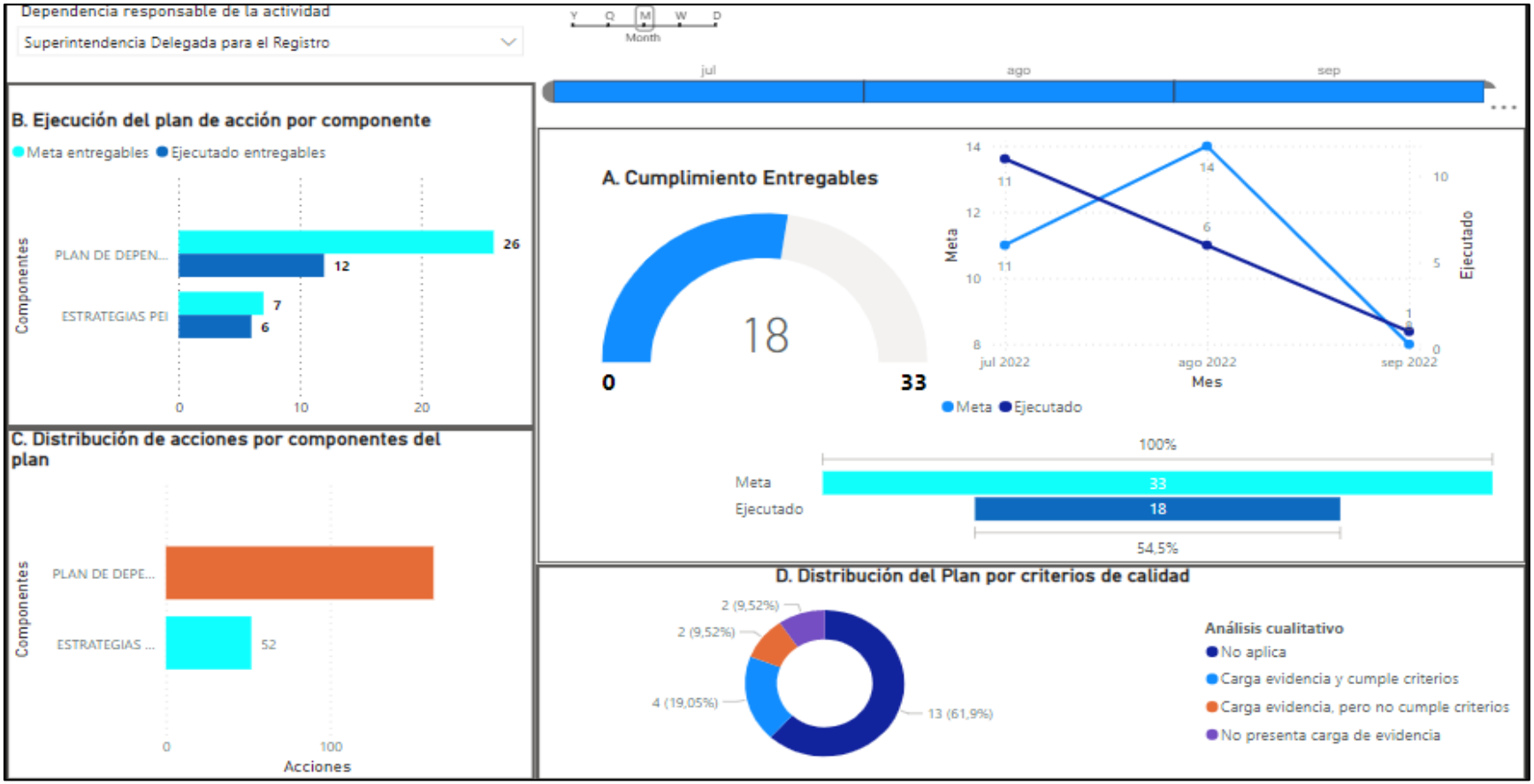

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección Regional Andina

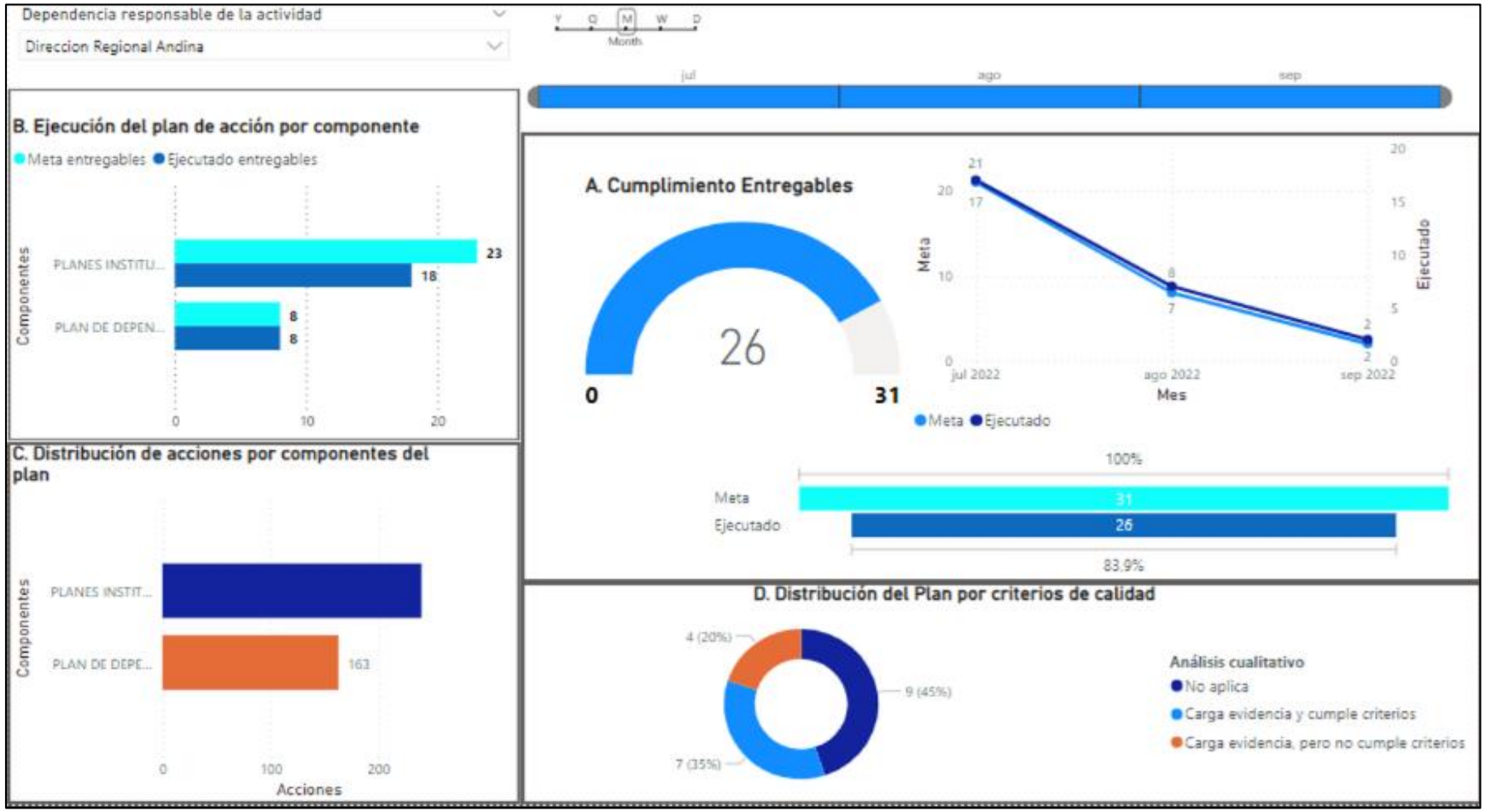

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia Delegada para Curadores Urbanos

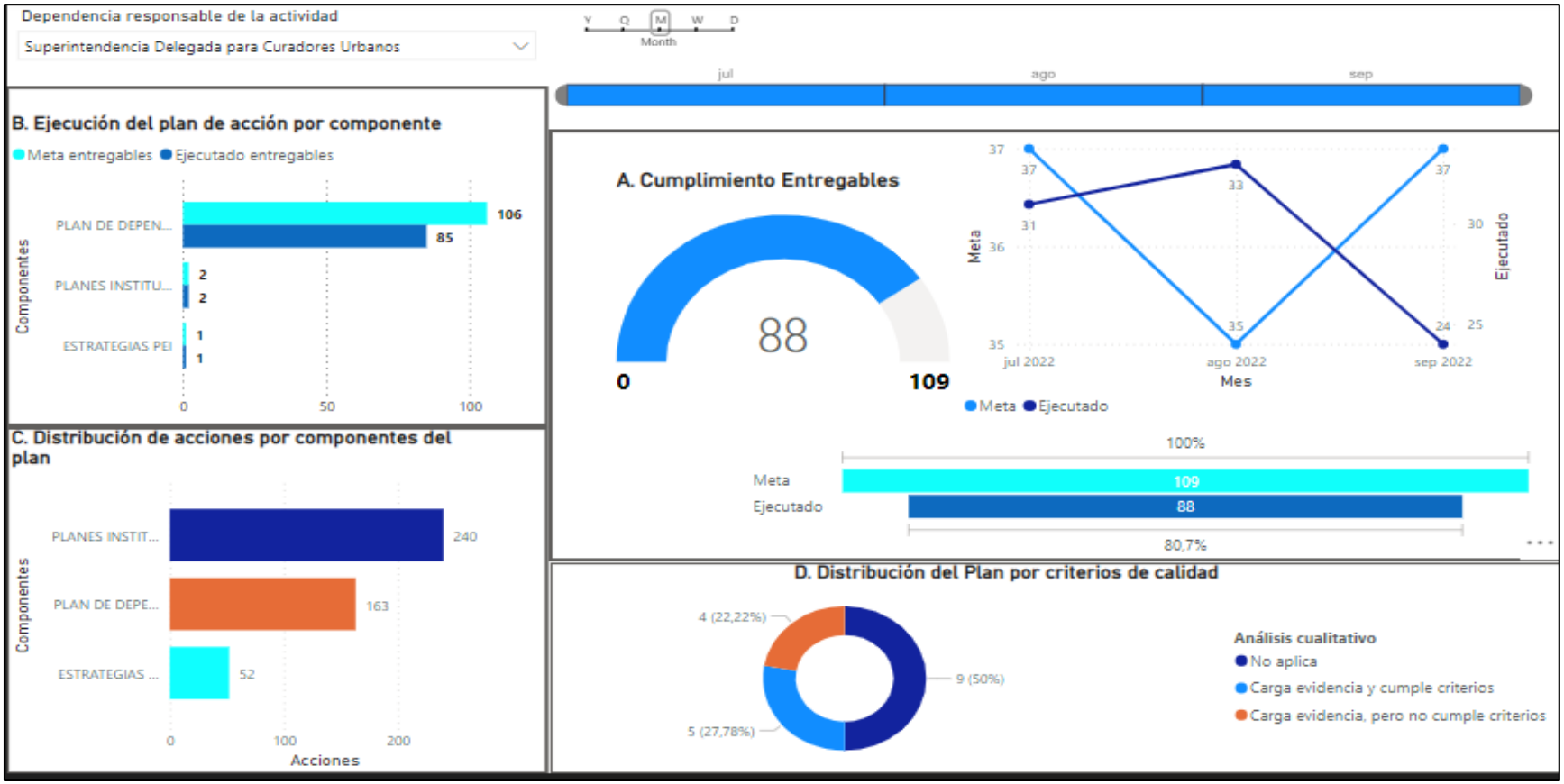

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección Regional Caribe

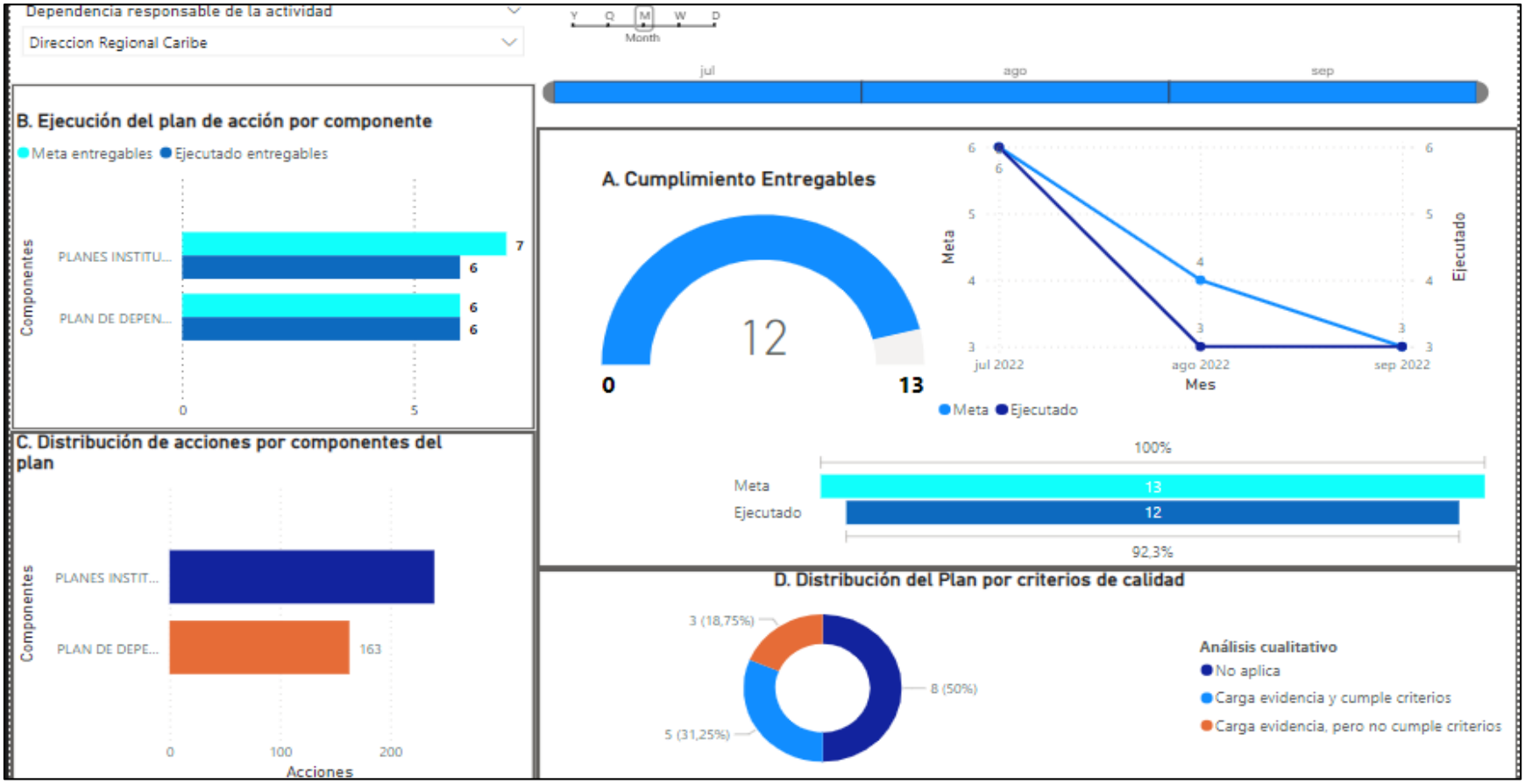

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección Regional Orinoquia

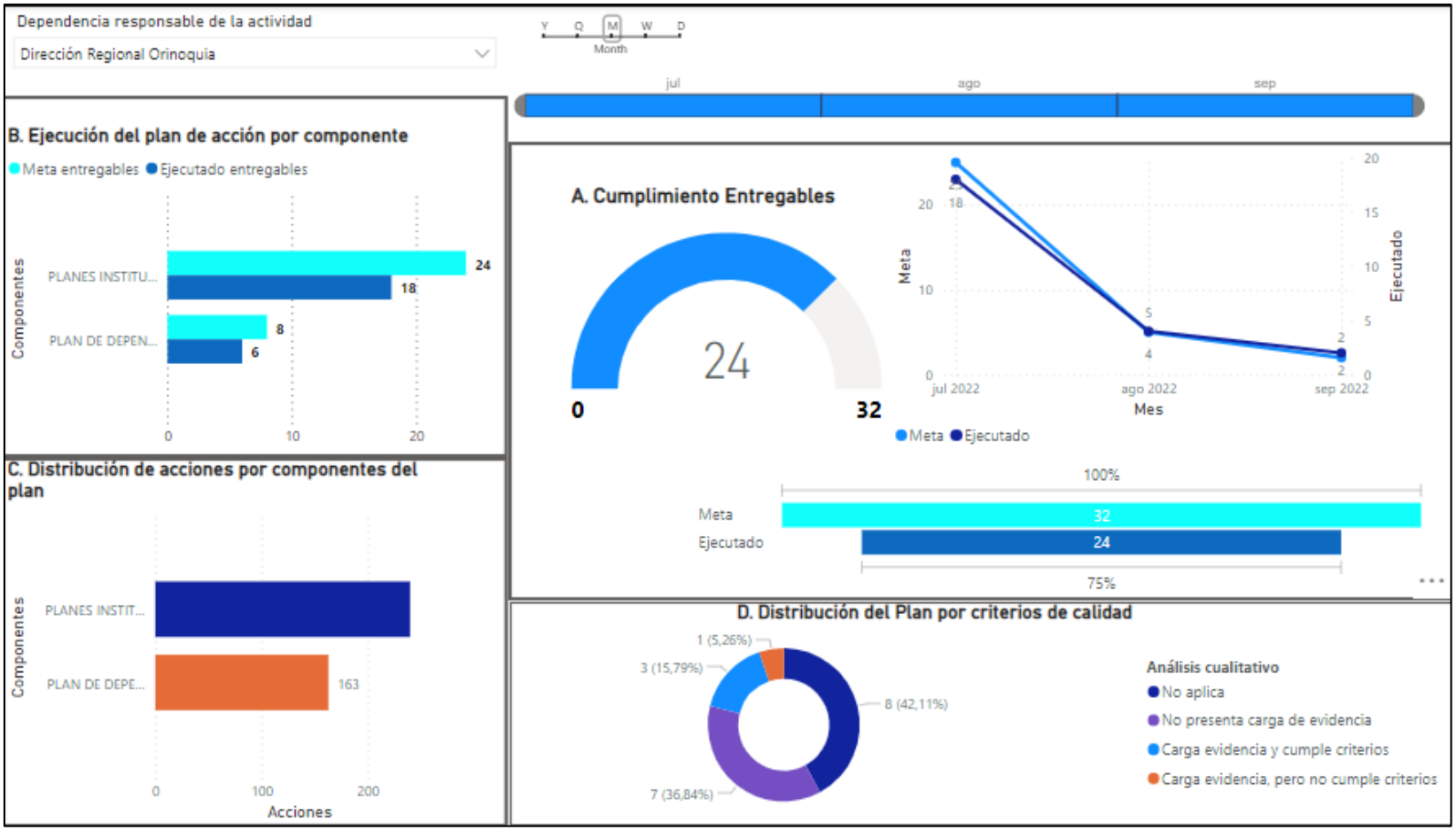

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección Regional Pacifico

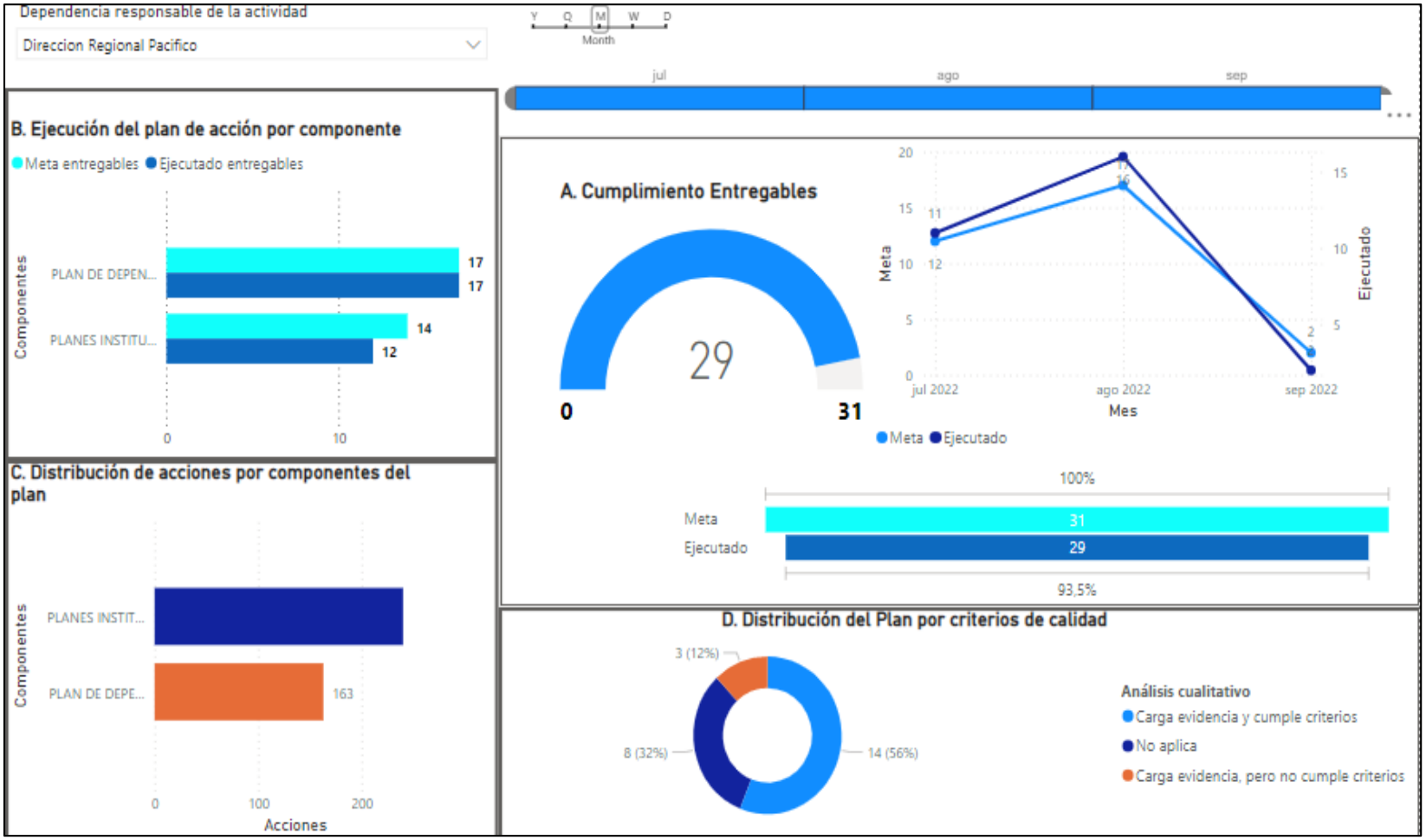

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Comunicaciones

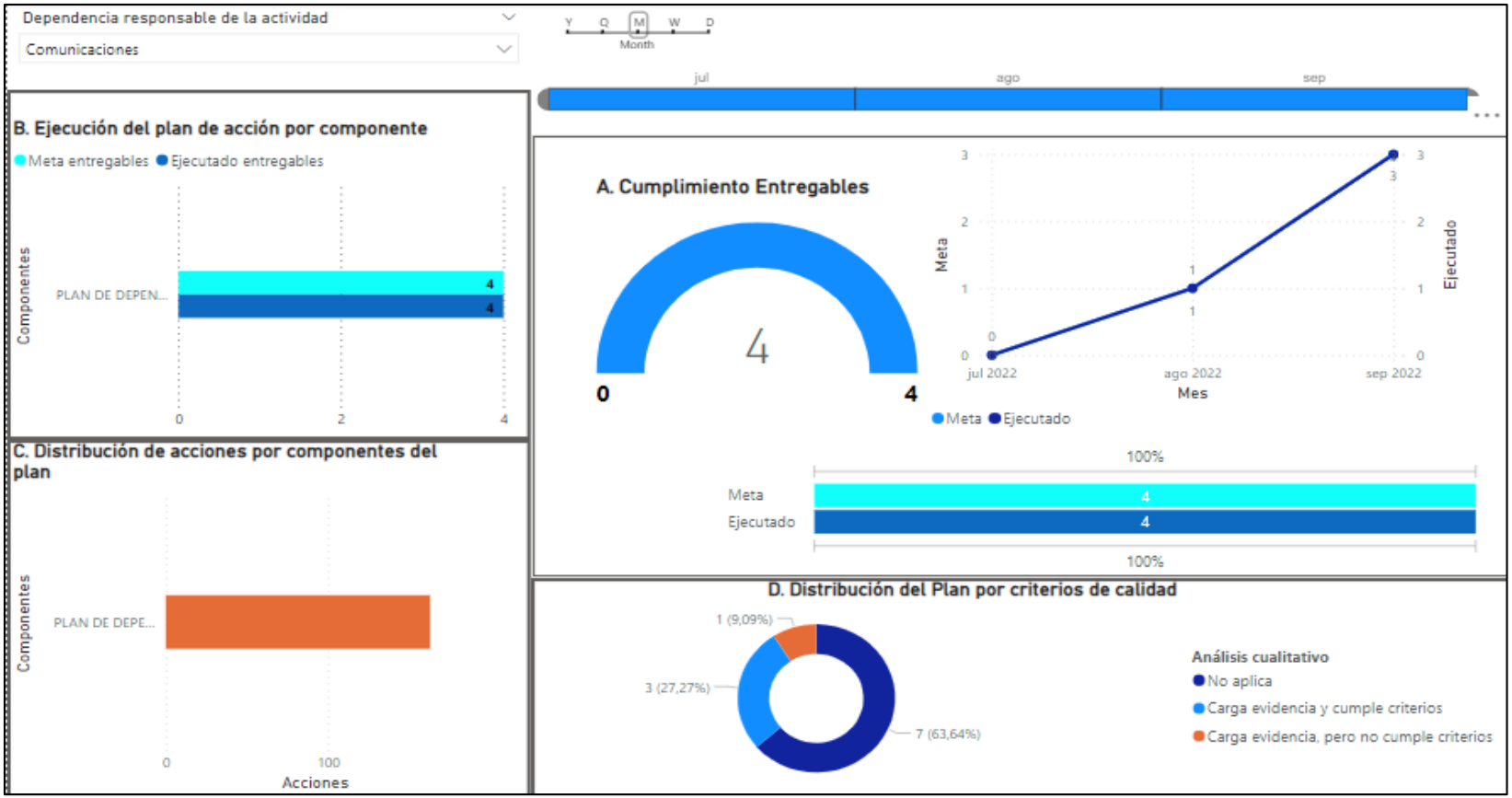

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección Regional Centro

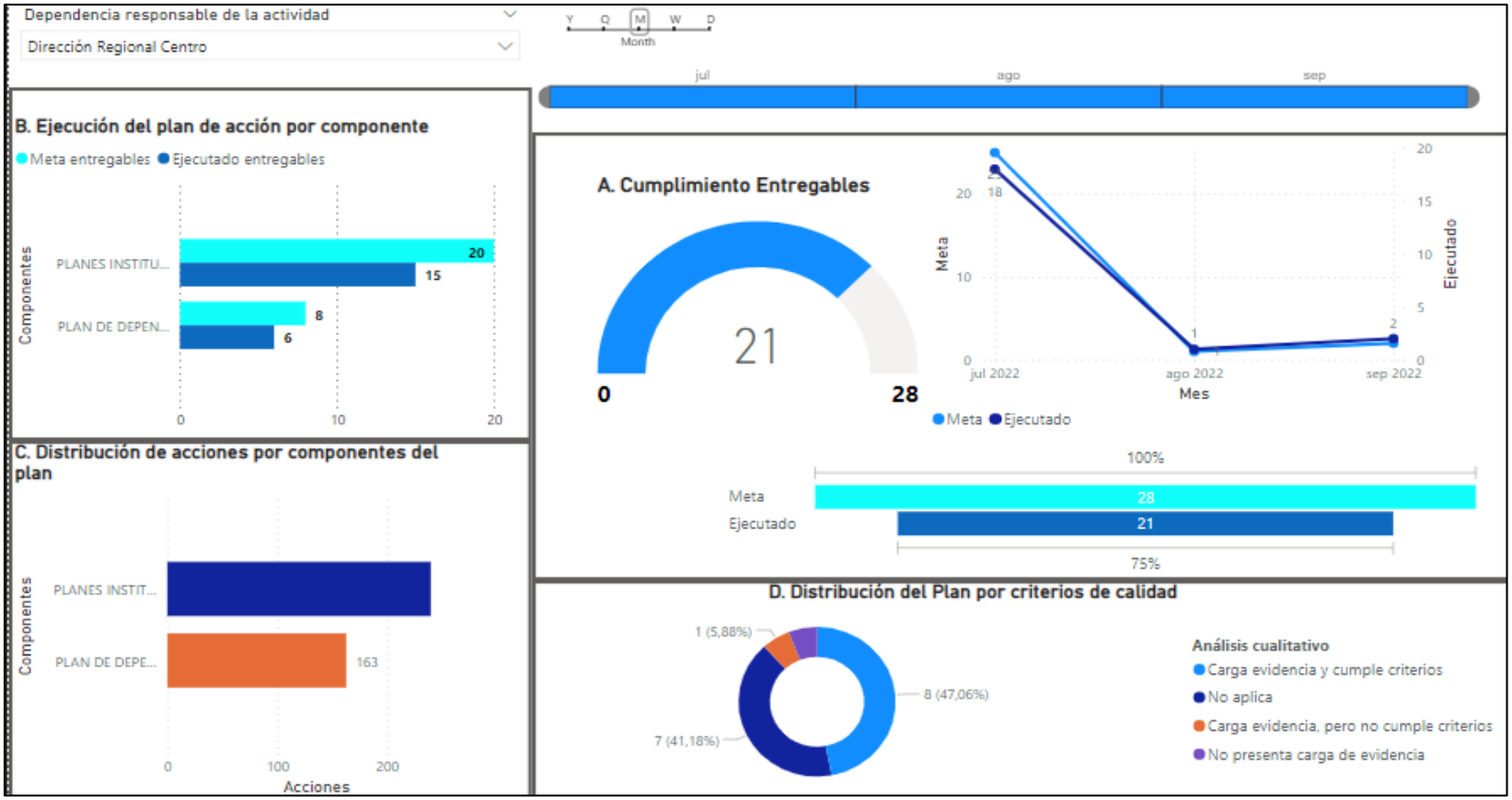

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección de Vigilancia y Control Notarial

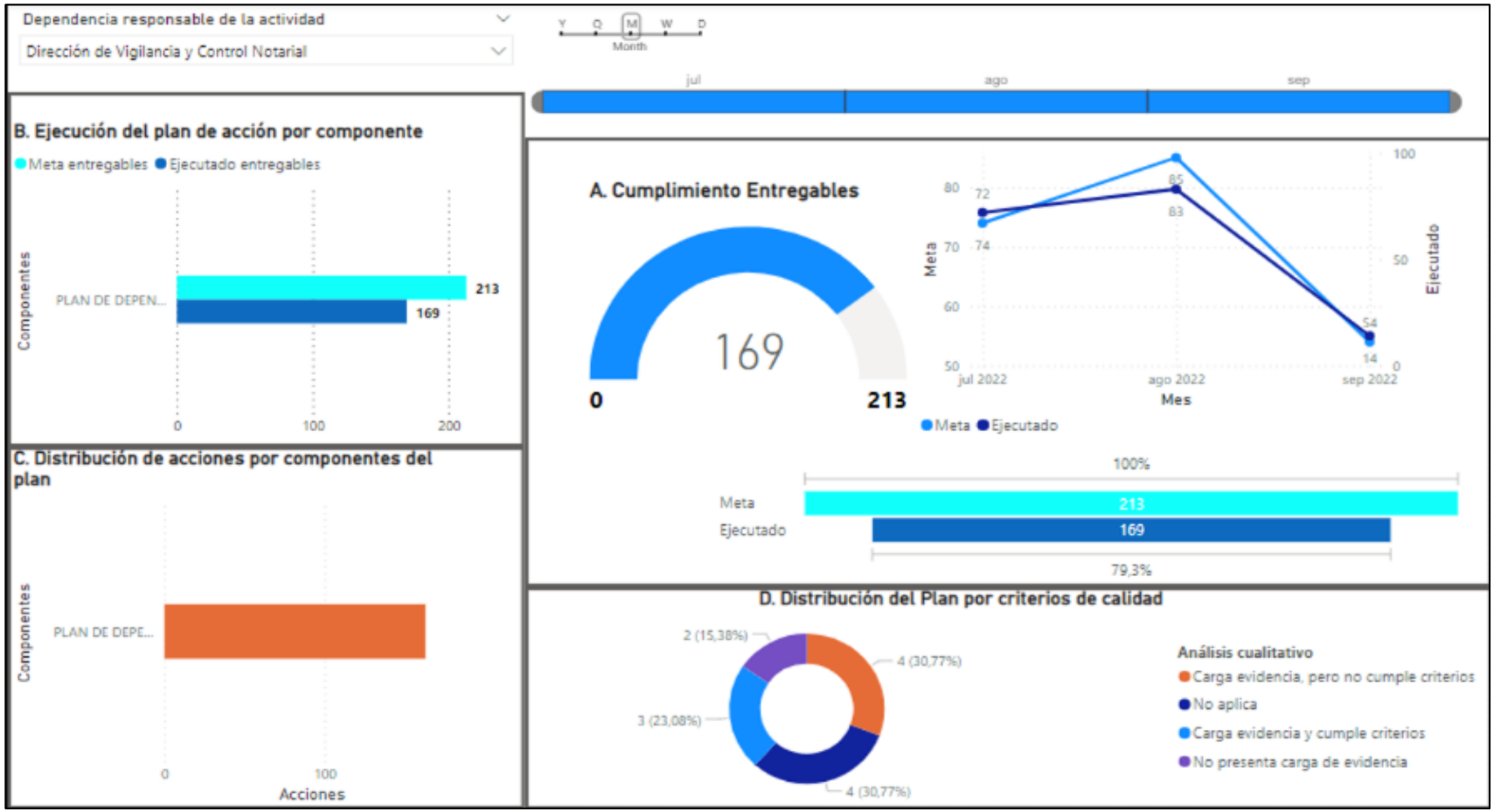

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Oficina de Control Disciplinario

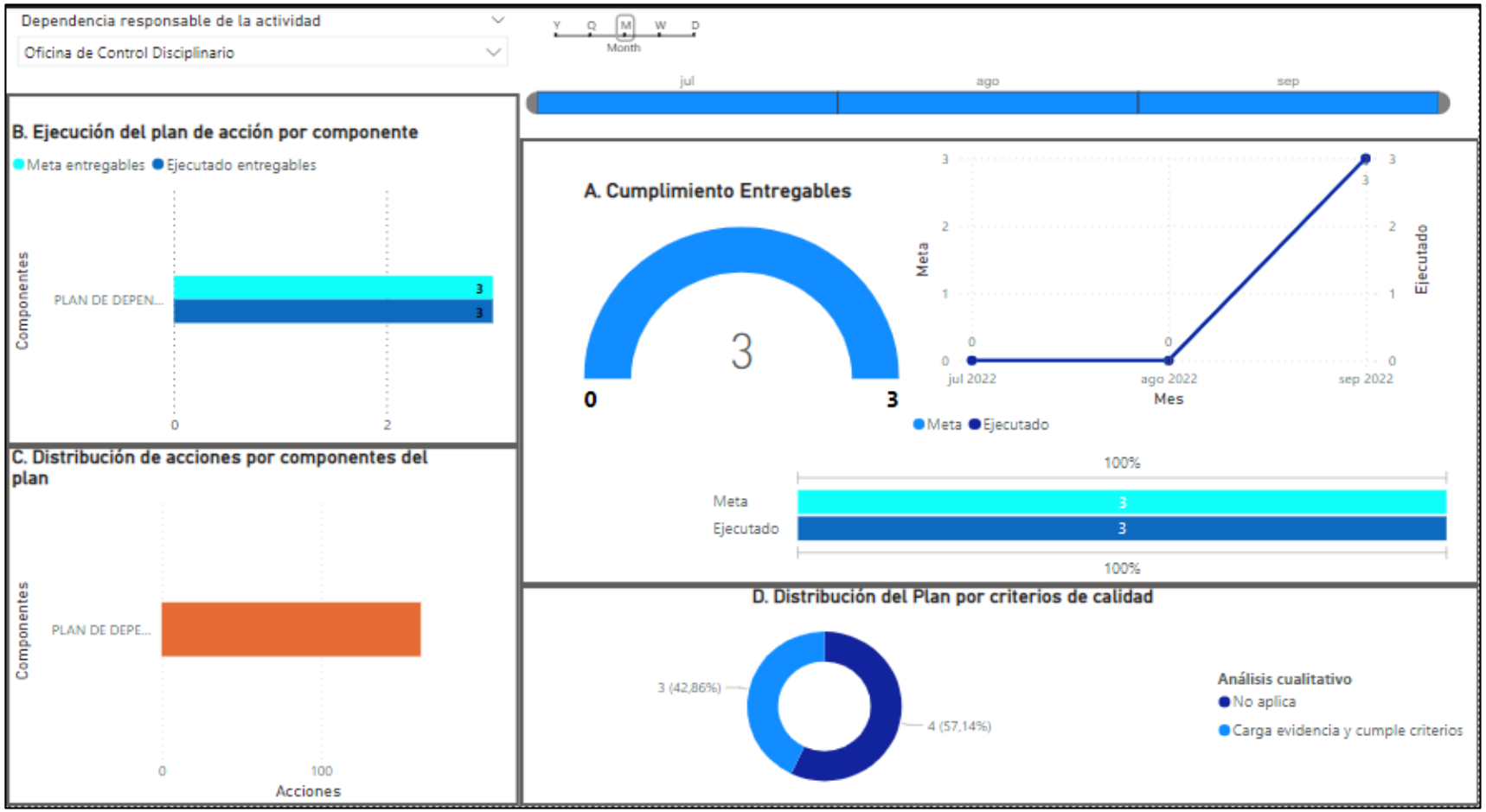

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia delegada para el Notariado

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Oficina de Control Interno de Gestión

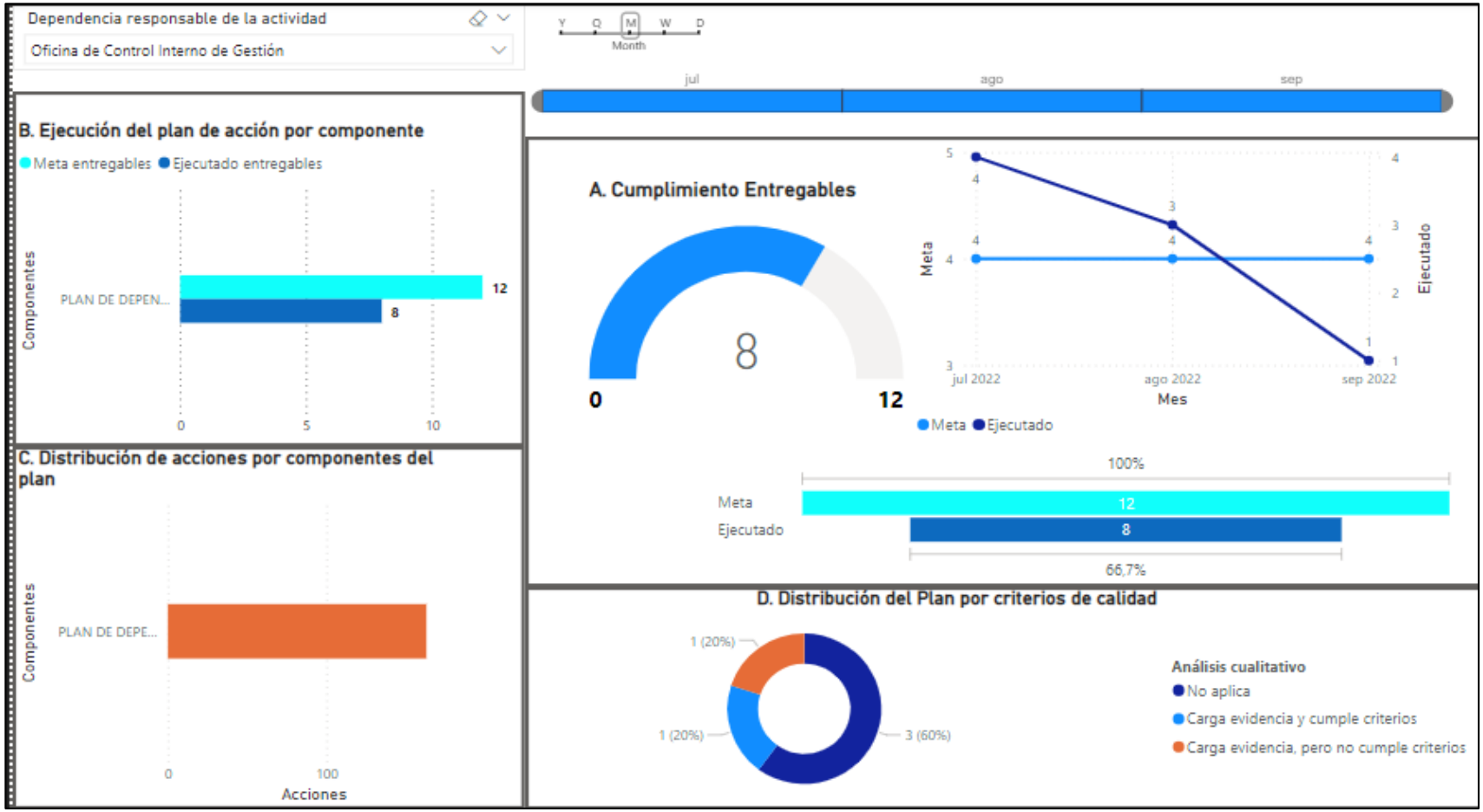

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Subdirección de Apoyo Jurídico Registral

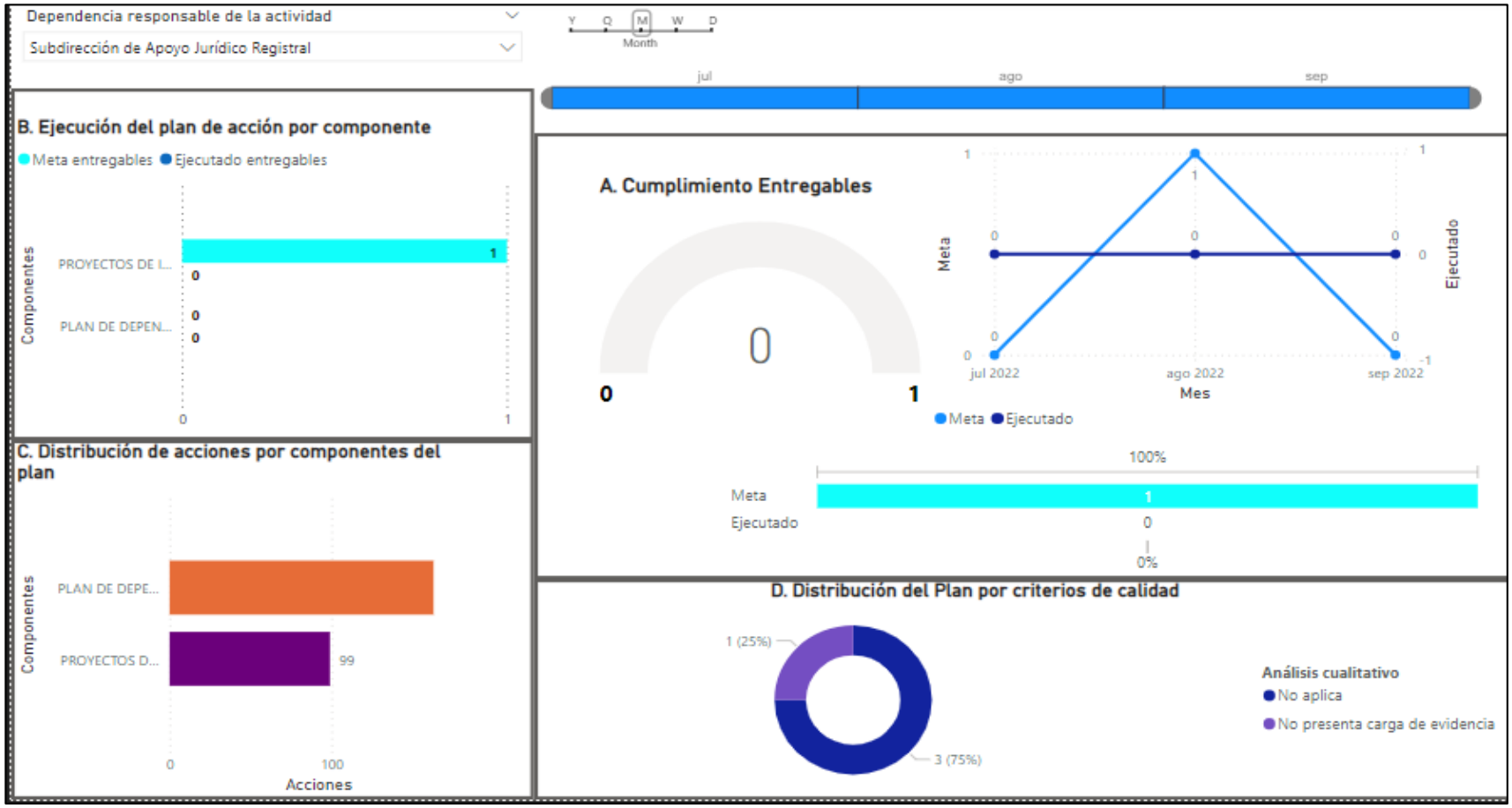

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección de Contratación

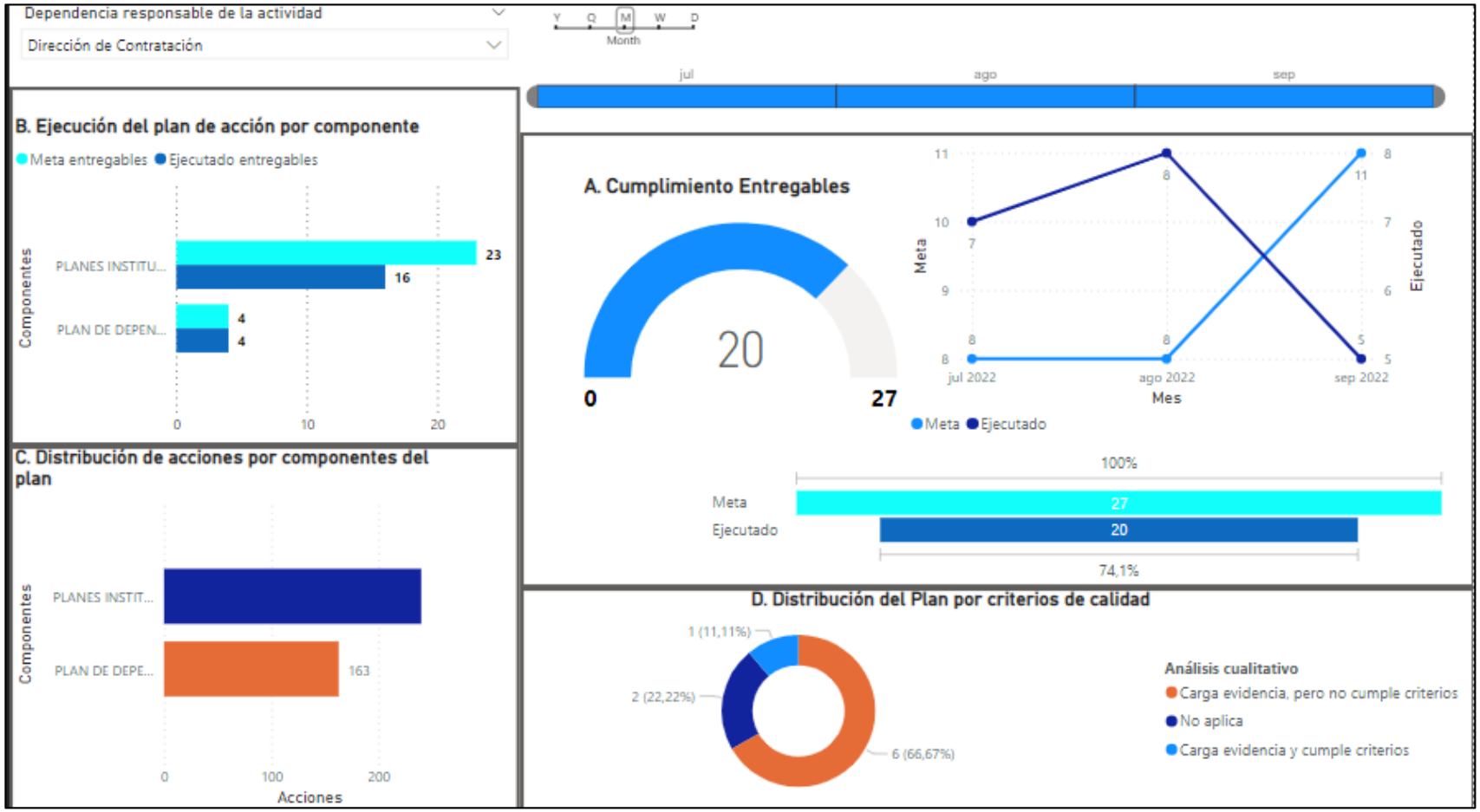

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Dirección de Administración Notarial

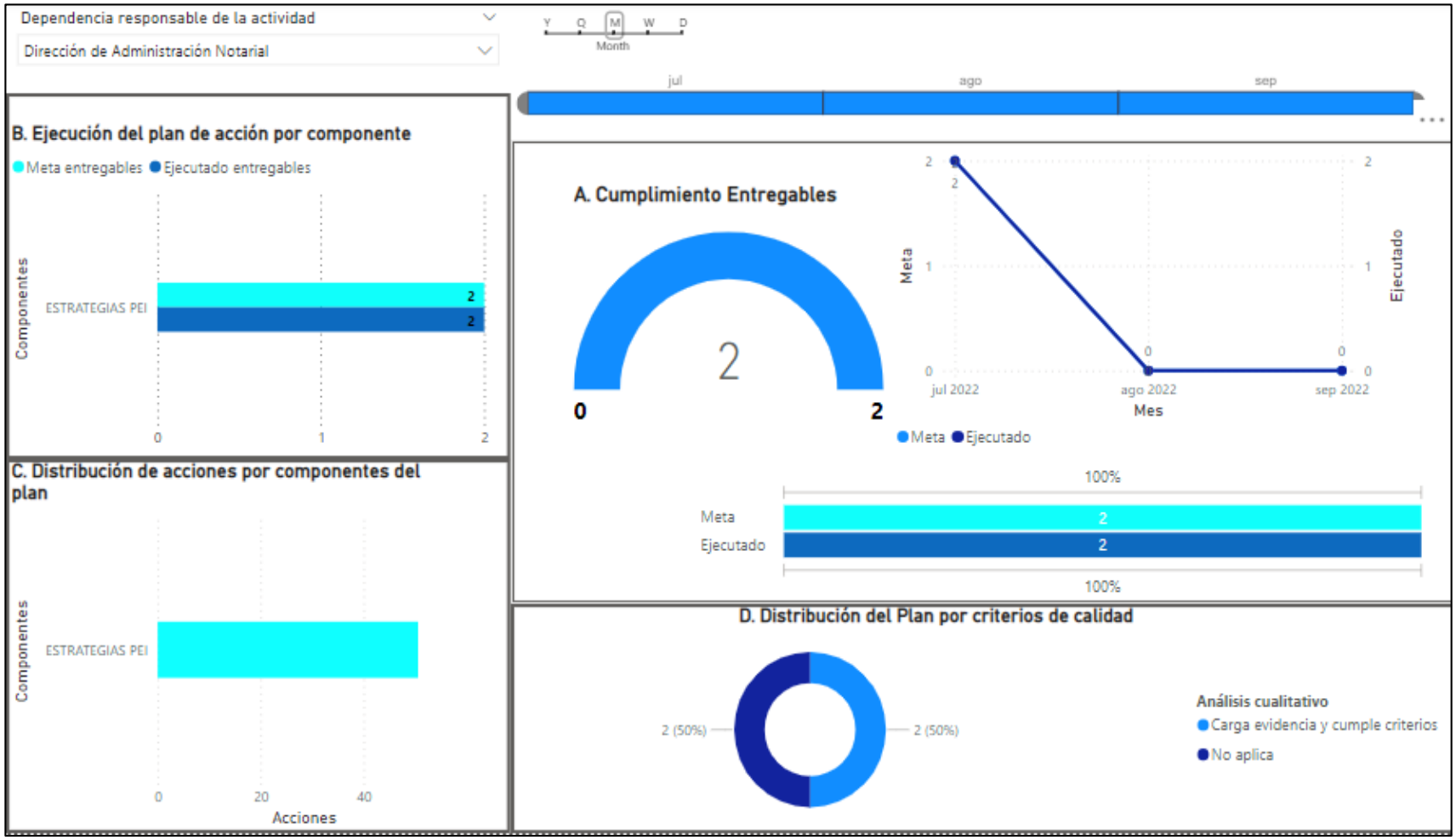

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Oficina Atención al Ciudadano

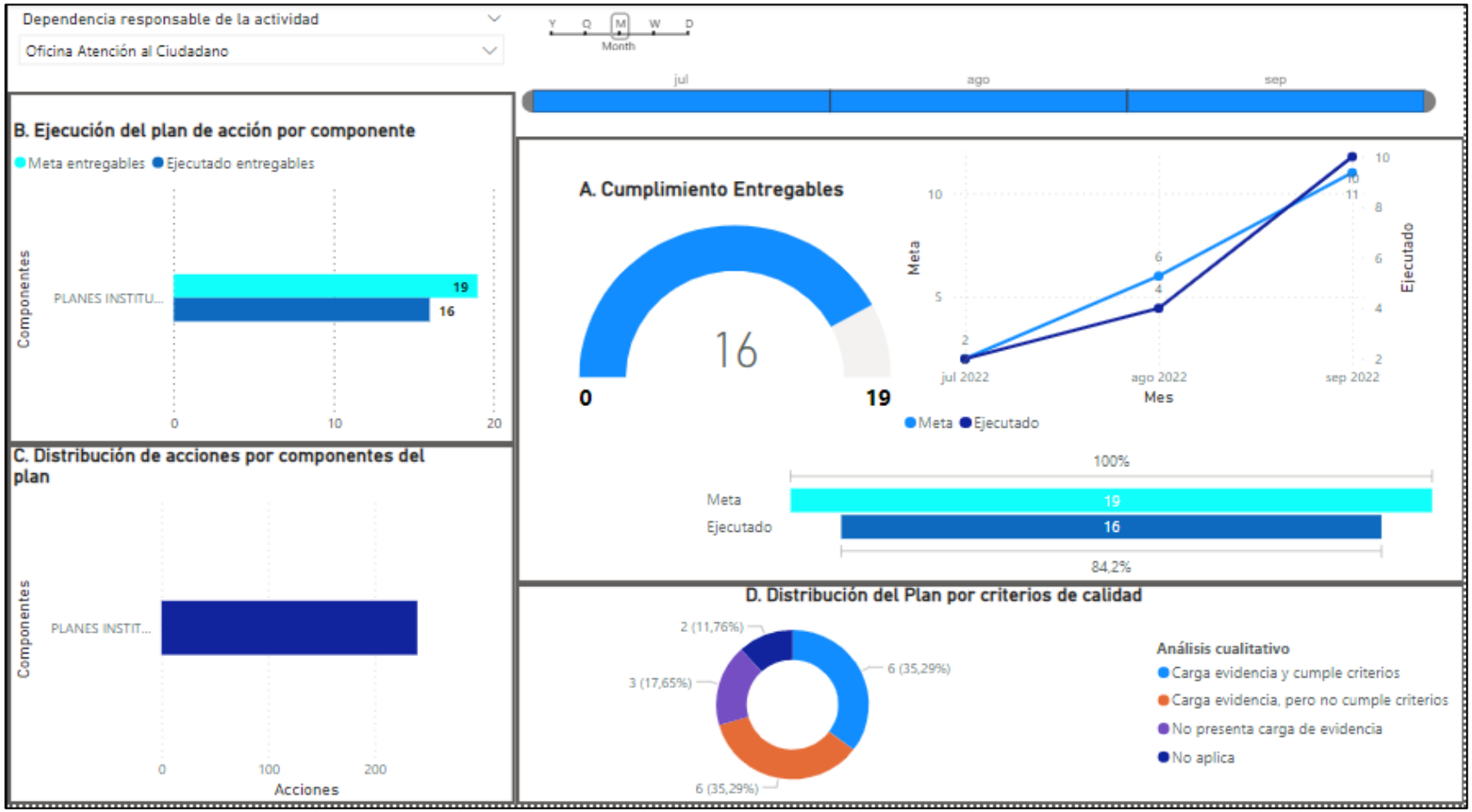

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia Delegada para la Restitución, Protección y Formalización de Tierras

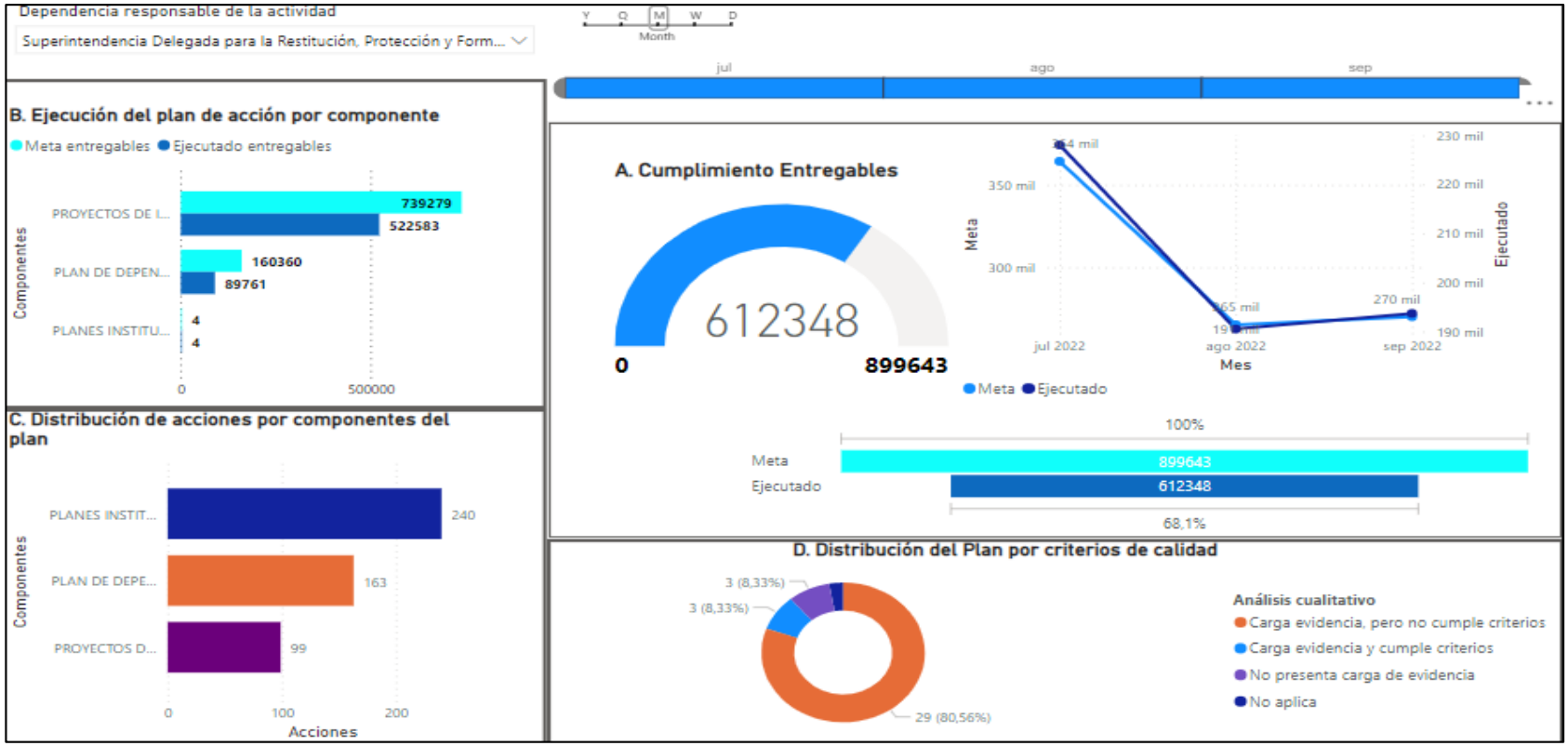

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co